



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS

Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha
El Colegio de los Docentes y de los profesionales de la Cultura

Junta Ordinaria de Gobierno

14 de marzo de 2026, Alcázar de San Juan

**INFORME DEL DECANO DEL CDL-CLM SOBRE LA GESTIÓN
REALIZADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO
DURANTE EL AÑO 2025**

2025

Junta General Ordinaria

Lugar de celebración: Hotel INTUR (Intelier),
Avenida de Herencia, s/n.
Alcázar de San Juan



INFORME DEL DECANO DEL CDL-CLM SOBRE LA GESTIÓN REALIZADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DURANTE EL AÑO 2025

El informe de la gestión del Colegio durante 2025, promovida por la Junta de Gobierno, responde a **la obligación de sintetizar las acciones y actividades más relevantes desarrolladas a lo largo de todo el año**. Este informe está secuenciado, empezando por lo esencial, que son las reuniones de los órganos colegiados (Junta General, Junta de Gobierno, Comisión Permanente y Juntas directivas de las Secciones).

Destacamos el hecho de que el Colegio forma parte del Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de España, quien a su vez pertenecía a la Unión Profesional, de ámbito nacional. En nuestro caso, **abanderamos la defensa de la profesión docente para el reconocimiento y valoración social del trabajo de Maestros y Profesores**. Para ello, nos valemus de los Días Mundiales e Internacionales que conmemoran el valor de la Educación, de los Docentes, de la enseñanza, de la infancia y de proclamar actitudes contra el acoso escolar y la violencia de género.

Describe el informe anual 2025 las diversas acciones de diferentes ámbitos que favorecen la visibilidad del Colegio, de cara a sus colegiados y a la familia docente y de los profesionales de la Cultura. **Enumeramos una selección de Servicios del CDL-CLM, destacados en las campañas de apoyo a la colegiación** y, después, especificamos cuatro grupos de actuaciones: noticias de nuestros colegiados, las ventajas profesionales, el apoyo a Manifiestos y Declaraciones, la difusión de informes educativos y la defensa del Patrimonio histórico y cultural.

Sobresale el reflejo de la política de comunicación del Colegio, periódica pero permanente; hasta el punto que podemos decir que es un sistema integrado de información para los colegiados, por medio del envío periódico de noticias por email y sms, junto con la edición digital del “Boletín del CDL de Castilla-la Mancha, que ha publicado los números: 49 (mayo), 49 Separata (julio) y 50 (septiembre), donde se sintetiza el acontecer de nuestro Colegio. Este informe también forma parte del sistema comunicativo, porque recoge los hechos colegiales más importantes del año 2025, por lo que son el testimonio de la vida del CDL-CLM.

A) La Junta General, Junta de Gobierno, Comisión Permanente y Juntas directivas de las Secciones Profesionales. Consejo General de los Colegios.

A.1) Reuniones de Junta General, Junta de Gobierno y Comisión Permanente.

- **Reunión de Junta General Ordinaria, Hotel Ínsula de Barataria de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), 22-marzo-2025.**

De acuerdo con los Estatutos del Colegio (CDL-CLM) se celebró la reunión anual, en el hotel Ínsula Barataria de Alcázar de San Juan. Como es preceptivo, **la convocatoria de celebración de la Junta General Ordinaria del Colegio se envió individualmente a todos los colegiados** (por sms), a la vez que se hacía pública en el Tablón de Ventanilla Única (www.colegiodelaeducacion.org) del CDL-CLM y, tradicionalmente en el tablón de anuncios de la Sede (c/ Instituto, 25).

El orden del día encomienda la aprobación de los puntos que son estatutariamente informados en Junta General, como son la Memoria anual de 2024 y el informe del Sr. Decano sobre la gestión realizada por la Junta de Gobierno durante los doce meses. También, **se procede a la aprobación de la Cuenta general de ingresos y gastos del año**, junto al Balance económico del ejercicio 2024, previo informe de los censores de cuentas, Tesorero e Interventor del Colegio.

Antes de aprobar el Presupuesto ordinario para el año 2025, junto a sus criterios de aplicación y desarrollo, **fue preciso acordar la actualización de las cuotas semestrales por colegiación**, la cuota de alta en el Colegio y las tasas por gestión y administración para los años 2026 y 2027, a fin de equilibrar los ingresos con el incremento de los precios por los gastos de personal, explotación y consumos.



Al igual que otros años, el Sr. Decano, D. Ángel Luis González Olivares, propuso que dada la coincidencia existente entre la Memoria anual y el Informe de la gestión de la Junta de Gobierno, en el acta de la reunión se transcribiera el índice de la Memoria 2024 y, en el punto segundo del acta, se sintetizara el informe pronunciado por él mismo.

La publicación del Informe anual de gestión de la Junta de Gobierno **se ha consolidado como un referente de excelencia, por su contenido sistematizado**, por la cadena de actividades realizadas a lo largo de todo el año, por la puesta en valor de los recursos necesarios para desarrollar el flujo de actuaciones y, también, por favorecer la valoración de objetivos, logros y resultados.

Seguimos convencidos de que el compromiso de transparencia fideliza la confianza de nuestros colegiados, lo que supone un apoyo moral para continuar mejorando la capacidad del Colegio y sus servicios. **Los colegiados perciben un Colegio que pone a su disposición más y mejores servicios**, por lo que constatan claramente las ventajas de su colegiación. En efecto, el activo más importante del Colegio es la confianza de sus colegiados, que están en el centro de las decisiones hacia las buenas prácticas de nuestro equipo humano.

• Reunión de Junta Ordinaria de Gobierno, telemática (13-diciembre-2025).

El día trece de diciembre de 2025 tuvo lugar la reunión de la Junta de Gobierno, en modalidad telemática, con un amplio orden del día, como la **valoración de la visita a la sede toledana del Colegio de un grupo de profesores de la Universidad Abierta de Portugal** y de la Universidade do Oeste Paulista (Brasil).

Entre los proyectos se vieron el denominado “Docentes en acción: itinerarios de inclusión para profesionales de la Educación” y el de organización de los exámenes (diagnósticos) de inglés de Oxford University; **ambos proyectos precisan de la colaboración del Grupo ALMIDA** y la firma de convenios o acuerdos, para cada proyecto.

Se estudiaron las cuestiones relativas a las cuotas semestrales por colegiación y por alta en el Colegio para el año 2026; en este apartado, se calculó la previsión del número de colegiados activos (al corriente de pago) para su comunicación al Consejo General. Era obligado **dejar constancia de la baja presentada por la vocal de Toledo, Sara de la Cruz Valentín**; se le agradeció la labor tan importante que había realizado en nuestra Junta.

Sobre la vida organizativa del Colegio se analizó la actualización de las páginas web, el registro de colegiados (Ventanilla Única del Consejo General) y la gestión de los cincuenta de servicios del CDL-CLM. El Colegio ha sido altavoz relevante de conmemoraciones de 2013 a 2025, por lo que se propuso para 2026 **el VIII Centenario de la construcción de la Catedral de Toledo (1226-2026) y el V Centenario de Álvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz (1526-2026)**.

Los días 21 y 22 de noviembre de 2025 se celebró en Madrid el Pleno del Consejo General de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en F^ª y Letras y en Ciencias de España; al mismo asistió el Decano Emérito del CDL-CLM, Francisco C. Arévalo Campos, quién informó a la Junta de Gobierno de los asuntos tratados, **en especial del Programa de formación en competencias digitales y la no adhesión al mismo, así como la baja del Consejo en Unión Profesional**.

En el ámbito de los servicios y/o actividades para los arqueólogos, se trabaja en **la convocatoria del IV Congreso Nacional de Arqueología Profesional, en Alicante (23 y 24 de octubre de 2026)**, también en varios planes: Plan Nacional de Arqueología, Plan de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Plan de Paisaje Cultural Inmaterial y el Plan Nacional para la Vanguardia del Patrimonio.

Sobre **la defensa colegial del valor educativo de los Días Mundiales e Internacionales**, se repasaron los soportes gráficos que el Colegio había preparado en el mes de noviembre: 6/11, Día Internacional



contra el Acoso Escolar. 14/11, Día de la Enseñanza. 16/11, Día Internacional del Patrimonio Mundial. 20/11, Día Mundial de la Infancia. 25/11, Día Internacional de No violencia contra las mujeres. 27/11, Día del Maestro.

Destacar la propuesta formulada por el Decano, de nombrar Colegiado de Honor de nuestro Colegio al actual Decano Emérito e Interventor en la Junta de Gobierno, Francisco Cecilio Arévalo, en prueba de reconocimiento por su meritoria trayectoria en el CDL de Castilla-La Mancha, como vocal, tesorero y Decano (2002-2022), concediéndole los tradicionales honores y Distinciones de dicho nombramiento. Fue ratificada por unanimidad de toda la Junta de Gobierno.

A.2) Acciones planteadas por las Juntas directivas de las Secciones Profesionales.

Sección Profesional de Arqueólogos

Acciones previstas a corto, medio y largo plazo.

- **Acciones a corto plazo:** Desarrollo de la Formación y Preparación en Arqueología de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en Castilla – La Mancha. Elaborar un convenio con el Gobierno de Castilla-La Mancha sobre la investigación arqueológica por parte de los arqueólogos profesionales y, también, con las Diputaciones provinciales.
- **Acciones a medio plazo:** Creación de la Red de Espacios y Contextos Etnográficos en Castilla – La Mancha
- **Acciones a largo plazo:** Diseñar el procedimiento y protocolo de actuación de la identidad y legado arqueológico en Castilla– La Mancha.

Sección Profesional de los Docentes de Enseñanzas Universitarias y no Universitarias

Acciones previstas a corto, medio y largo plazo.

- **Acciones a corto plazo:** Formación permanente y colegiación de docentes. Crear un abanico de cursos formativos de calidad con instituciones. Charlas informativas sobre los beneficios del CDL.
- **Acciones a medio plazo:** Desarrollar el “Complainece” en los centros educativos de Castilla-La Mancha, especialmente la coordinación de bienestar. Crear canales de comunicación rápidos con afiliados. Revista de Investigación online y papel. Ofrecer el servicio de certificación de publicaciones.
- **Acciones a largo plazo:** Oficina de asesoramiento y orientación profesional, junto a las acciones en defensa del Profesor.

Sección Profesional de Profesores de Enseñanzas no Regladas

Acciones previstas

a) Tres acciones fundamentales: crear el referente de la educación para la vida diaria en las personas con capacidades diferentes; colegiar a los profesionales de la Educación Especial, y diseñar una red de entidades de economía social y la colegiación de sus profesionales.

b) Enunciamos las AREAS y ámbitos de actuación específicos de la Sección:

- Diseño, gestión y tramitación de Proyectos.
- Asesoramiento para homologación de centros.
- Docencia e impartición de proyectos formativos.
- Elaboración de estudios e informes de necesidades formativas.
- Publicación de manuales y recursos para el diseño, homologación y desarrollo de proyectos.
- Tutela, seguimiento y garantía de profesionalidad.



Sección Profesional de Orientadores, Psicopedagogos y Pedagogos

Acciones previstas a corto, medio y largo plazo.

- **Acciones a corto plazo:** Fomentar la orientación en los Conservatorios de Música de Castilla– La Mancha.
 - Acciones para la redacción de un Código Deontológico de las profesiones de Orientadores, Pedagogos y Psicopedagogos de Castilla-La Mancha.
 - Se solicitará a la Consejería que los Equipos de Orientación de los centros de Infantil y Primaria tengan los mismos derechos que los Equipos de Secundaria.
 - En coordinación con la Sección Profesional de Docentes del CDL-CLM, se analizarán otras propuestas, como facilitar los permisos parcialmente retribuidos, también, el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Secundaria y el impulso de la evaluación voluntaria de la función docente.
- **Acciones a medio plazo:** Red de Centros de Atención Psicopedagógica en Castilla – La Mancha, con la colegiación de sus profesionales.
- **Acciones a largo plazo:** Creación del Centro de Acrecentamiento del Aprendizaje Potencial, en Ciudad Real.

Sección Profesional de Traductores y Intérpretes

Acciones previstas

- Regular la metodología idónea de la enseñanza de idiomas en las academias. Crear una red oficial de academias de idiomas de Castilla-La Mancha. Gestión de un banco de recursos y plataforma editorial del Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha.

De cara a la colegiación, promover un servicio oficial de traducción en Castilla-la Mancha; dar formación para conseguir el C1 en inglés; tener presencia en las redes sociales; facilitar la publicación de artículos, etc.

La Sección Profesional de Traductores e Intérpretes del CDL de Castilla-La Mancha pretende ser el punto de encuentro de los profesionales dedicados los idiomas en Castilla-La Mancha. Además de las anteriores, otras acciones serán las siguiente:

- Impulsar el reconocimiento de las profesiones de Traducción e Interpretación, así como defender los intereses de quienes las ejercen.
- Propiciar las relaciones con asociaciones de profesionales, tanto nacionales como extranjeras.
- Organizar cursos, seminarios, concursos y actividades para el fomento y la mejora práctica profesional de la traducción y demás profesiones afines.
- Ante el intrusismo profesional se pretende instar a los organismos públicos a cumplir la ley, y que trabajen los profesionales debidamente colegiados.

A.3) Relaciones institucionales.

- **«Docentes en acción: itinerarios de inclusión para profesionales de la Educación»**

El Colegio presentó una solicitud de subvención para la ejecución de un proyecto orientado a la realización de itinerarios de inclusión para personas jóvenes, ante la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM. Estarían previstas la realización de **cuatro acciones principales: diagnóstico y orientación, capacitación en habilidades transferibles, prácticas y mediación laboral, por último, inserción y seguimiento.**

Se contaría con el equipo de Orientación y Formación del **Grupo de Integración ALMIDA** para el desarrollo del proyecto. Dicho equipo estará **dirigido por el Dr. D. Ángel Luis González Olivares**, Decano del CDL-CLM, y



la Licenciada D^a. Verónica Varela González, Vicesecretaria del Colegio. Ambos manifiestan que este proyecto no solo ofrece una solución al desempleo, sino que también **dignifica la profesión de Magisterio**, demostrando su relevancia en el mundo laboral moderno. Se trata de **empoderar a los jóvenes** para que reconozcan el inmenso valor de sus habilidades y las apliquen de forma innovadora.

El programa se fundamenta en el paradigma cognitivo, en la orientación psicopedagógica y el aprendizaje significativo, y es una intervención con personas en situación de desempleo para ayudarles en su integración social y laboral. Está identificado con un enfoque ecológico, enfoque que defiende que **la acción orientadora ha de plantearse desde las características y demandas del ambiente de cada persona**.

El proyecto **DOCENTES EN ACCIÓN** está diseñado para jóvenes graduados en Magisterio o Educación que enfrentan dificultades para acceder a una plaza docente. El objetivo sería proporcionarles un itinerario personalizado que les permita **reorientar sus habilidades pedagógicas hacia sectores profesionales en crecimiento, como el ámbito social, la formación corporativa y el desarrollo de talento**.

El programa se basa en la premisa de que las **competencias adquiridas en Magisterio** (gestión de grupos, comunicación efectiva, empatía, diseño de programas de formación) **son altamente valiosas** y transferibles. Se busca transformar la frustración profesional en una oportunidad, demostrando a los participantes el **amplio abanico de posibilidades que tienen más allá del aula tradicional**.

Un proyecto como **Docentes en Acción** busca transformar el futuro profesional de los jóvenes con formación en Magisterio. Para ello, se pretende como objetivo general el siguiente: **Promover la inclusión laboral de jóvenes con formación en Grado en Magisterio mediante la reorientación de sus habilidades pedagógicas hacia sectores profesionales en crecimiento, como el ámbito social y la formación corporativa**. Este objetivo resume la meta principal del proyecto: no solo encontrarles un empleo, sino dignificar su formación y demostrar su valor en el mercado laboral más allá del aula tradicional.

A.4) Programas de actividades subvencionables.

➤ **Programa a: Difusión de la Revista del Colegio, de publicaciones periódicas online y digitalización del archivo documental.**

a.1.) *Revista del Colegio (Boletín CDL), en papel, y otras publicaciones periódicas digitales, para difusión provincial.*

a.2.) *Digitalización del archivo documental del Colegio, en su delegación provincial de Miguelturra. Beca para gestión archivística.*

a.1.) La difusión de las actividades del Colegio por medio de publicaciones periódicas es una señal de identidad de nuestro legado colegial. **Tenemos dos cabeceras debidamente oficializadas y registradas, con ISSN y Depósito Legal. GACETA GRÁFICA Y DIGITAL**, es una publicación informativa, con ISSN registrado (nº 2173-2566) para la edición en papel y otro ISSN para la versión digital (nº 2173-2574). Precisamente la publicación denominada **BOLETÍN DEL C.D.L** alcanzó en mayo de 2024 su número 47; la segunda de las publicaciones periódicas, GACETA GRÁFICA Y DIGITAL, logró los 50 números editados en julio de 2022.

El Boletín CDL y la Gaceta Gráfica y Digital se editan en papel y también en soportes digitales, que se remite a los colegiados mediante correo postal o electrónico. Tenemos una larga experiencia en la edición de publicaciones periódicas debidamente oficializadas y registradas. **Gran parte de la historia del Colegio está recogida en las miles de páginas editadas**, junto con las actas de las reuniones de la Junta de Gobierno.

Nuestra página web «elqguia.es» se diseñó como mediateca informativa donde ir colgando noticias y comunicados de interés, remarcados por el Colegio o confeccionados íntegramente. Otro medio de comunicación digital son los sms con enlaces documentales. Es un material excelente, cuidado al detalle y con una información muy directa y clara, que se ve en la pantalla de los móviles al instante. **Todos y**



cada uno de los mensajes finalizan con el enlace a la web «elqguia.es» para visualizar los pdf que van adjuntos.

a.2.) Digitalización del archivo documental del Colegio en su delegación provincial de Miguelurra. En efecto, en la calle Príncipes de España, número 14, tiene el Colegio una oficina administrativa y archivo, donde están guardados los documentos en clasificadores AZ. **Necesitamos una subvención para la descripción, digitalización, conservación y difusión de los fondos documentales, actas y colecciones de revistas editadas por el Colegio;** así como una beca para la formación y cualificación profesional en materia de gestión archivística.

La subvención servirá para la digitalización del patrimonio bibliográfico del Colegio, así como para **organizar y preservar la producción resultante de la actividad de nuestra Corporación en los últimos años.** Este proyecto aborda la digitalización de todo tipo de materiales impresos, actas, revistas, folletos, y fotografías. Queremos que la digitalización nos aporte mucha más eficiencia a la organización, mejor acceso a la información, reducir el tiempo de búsqueda de documentos que ahora son físicos (en papel) y seguridad en la conservación.

Existen una multitud de factores que nos llevan a plantearnos el proceso de digitalización. Además del ahorro de espacio, **la razón fundamental será poder disponer de la información de forma mucho más rápida y más accesible, y así mejorar la eficiencia organizativa del Colegio.** Queremos también evitar el deterioro de los documentos (actas, sobre todo) y asegurar que la información se mantiene intacta. Además, ahorrar el tiempo que se ocupa en ir físicamente al archivo (en c/ Príncipes de España, de Miguelurra) y buscar algún documento.

➤ **Programa b: Colaboración con la Facultad de Educación de Ciudad Real, de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

b.1.) *4ª edición de los Premios a los mejores TFG, ampliable a los mejores TFM de Secundaria.*

b.2.) *2ª Semana de Innovación educativa: cursos, talleres y conferencia sobre la Inteligencia Artificial en Educación.*

b.1.) Quisiéramos potenciar **las convocatorias de los IV Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Educación** y los primeros premios a los Trabajos Fin de Máster de Formación del Profesorado de Secundaria. En el curso 2016-2017, el Colegio y la Facultad firmaron un Acuerdo de colaboración para la organización del Premio al Mejor TFG, en cada promoción de estudios de Grado de Maestro/a. El jurado estuvo compuesto por dos representantes del CDL-CLM y otros dos de la Facultad de Educación de Ciudad Real.

Durante los cursos académicos 2017-2018 y 2018-2019 se convocaron y entregaron los II y III Premios de TFG. **La pandemia del COVID paralizó este programa.** La participación de los alumnos demostró que el camino iniciado tenía sentido, porque la idea de **premiar a los mejores TFG fue muy bien acogida por la comunidad universitaria,** que conoció la pasión puesta en el relato de las investigaciones por las cohortes de egresados y valoró sobremanera la calidad y excelencia de los TFG premiados.

b.2.) **II Semana de la Innovación educativa: cursos, talleres y conferencias.** El Colegio y la Facultad de Educación de Ciudad Real organizaron la 1ª Semana de la Innovación Educativa, en el curso 2019-2020. En esa primera edición se combinaron las ponencias con los talleres prácticos; en estos últimos, se trabajaron cuestiones como la propia creatividad en el aula, la organización de una visita didáctica a yacimientos arqueológicos, las aplicaciones del libro digital en el aula, la introducción de la tecnología en el día a día de los centros educativos.

La 2ª Semana quisiera servir para difundir trabajos de investigación y experiencias educativas, promoviendo espacios de diálogo para el desarrollo sostenible de la innovación educativa. Estos serían algunos de los contenidos previstos:



- **Experiencias pedagógicas e Innovación educativa.** Experiencias educativas innovadoras, buenas prácticas, reflexiones, aportaciones docentes e investigadoras sobre la praxis educativa.
 - **Tecnologías de la Información y la Comunicación en contextos formativos.** El impacto de las Nuevas Tecnologías en todos los niveles educativos y formativos, en los ámbitos formal, no formal e informal.
 - Educación y Sociedad: **Innovaciones en el Siglo XXI.** Reflexiones, experiencias e investigaciones. Estudios de género e igualdad.
 - **La Inteligencia Artificial en la educación y para la educación.** La IA como herramienta para la enseñanza y el aprendizaje. Poner a los docentes y a los alumnos en el centro de esta revolución.
- **Programa c: Promoción de la identidad provincial poniendo en valor el legado de pedagogos, maestros y profesores.**

c.1.) Jornadas provinciales sobre el legado histórico de José Castillejo y Lorenzo Luzuriaga.

c.2.) Reconocimiento provincial a los profesionales en activo de la enseñanza, en días señalados internacionalmente.

c.1.) Las Jornadas Provinciales sobre el legado en la historia educativa y cultural de España, en el siglo XX, de los ciudarrealeños **José Castillejo (Ciudad Real, 1877 / Londres, 1945) y Lorenzo Luzuriaga (Valdepeñas, 1889 / Buenos Aires, 1959)**, supondrá el recordatorio del hilo conductor con la Institución Libre de Enseñanza y la Junta de Ampliación de Estudios. José Castillejo es un personaje clave del siglo XX, y así lo define Luis Palacio Bañuelos en el libro de la BAM “La España soñada. Castillejo, un regenerador desde la ILE”. **El primer presidente de la Junta de Ampliación de Estudios fue Ramón y Cajal, y Castillejo será secretario de la misma.** En palabras de Buenaventura Delgado, la JAE fue el principal órgano de renovación educativa.

Lorenzo Luzuriaga Medina llevó a cabo una intensa actividad difundiendo en España las ideas del nacimiento de la Escuela Nueva. Francisco Giner le hizo entrar en la Institución Libre de Enseñanza, en la que será maestro de varias promociones institucionistas. Disfrutará de una beca de la Junta de Ampliación de Estudios para estudiar en Alemania. **Fue, en 1923, Presidente de la Liga Española de Educación Nueva, como prueba de su prestigio** y preocupación por el tema. Redactó a petición de Marcelino Domingo, las Bases para un anteproyecto de la Ley de Instrucción Pública, inspirada en la idea de la Escuela Única. Desde 1933 a 1936 será Secretario Técnico de Ministerio de Instrucción Pública.

c.2.) **Reconocimiento provincial a los profesionales en activo de la enseñanza**, en días señalados internacionalmente. Para resaltar el papel que la educación desempeña en la paz y el desarrollo, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó la fecha del **24 de enero Día Internacional de la Educación**; de esta manera, también, se pretende reconocer la Educación como pilar de bienestar humano y de desarrollo sostenible. Asimismo, se reivindica “la educación de calidad, inclusiva y equitativa y el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos”. El Colegio (CDL-CLM) participa en la difusión del Día Internacional de la Educación, porque comparte la reivindicación de una educación de calidad y de un aprendizaje permanente para todos.

Desde el Colegio, en el **Día Mundial de los Docentes (5 Octubre)**, pretendemos que esta conmemoración sirva de llamamiento a toda la sociedad, para que Maestros y Profesores reciban el máximo apoyo, y la provincia de Ciudad Real valore como merece a la profesión docente. El Día Mundial de los Docentes fue instaurado el 5 de octubre de 1.994 por la UNESCO y la Internacional de la Educación, con el apoyo de importantes instituciones como la Organización Internacional de Trabajo (OIT), UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En este **Día se rinde un homenaje a la labor del profesorado, reconociendo su contribución insustituible al**



desarrollo social y cultural. Desde el Colegio Profesional de la Educación pretendemos que el Día Mundial de los Docentes sirva de llamamiento a toda la sociedad para que Maestros y Profesores reciban el máximo apoyo, y alcancen la más alta consideración y reconocimiento social.

➤ **Programa d: Defensa del Patrimonio histórico, artístico y cultural, y su acercamiento a escolares y ciudadanos.**

d1.) *Programa de visitas escolares guiadas a los castillos de Calatrava la Vieja, Calatrava la Nueva y Doña Berenguela. Edición de las guías didácticas.*

d.2.) *Protocolo de actuación municipal sobre el legado arqueológico de la provincia de Ciudad Real.*

d.1.) Desde nuestro Colegio apostamos por la divulgación y el conocimiento del Patrimonio histórico, artístico y cultural; entre otras acciones, a través de una experiencia lúdica fuera de las aulas, que permite el conocimiento directo de nuestra historia. Para el programa de **visitas guiadas a los castillos de Calatrava la Nueva, Calatrava la Vieja y Doña Berenguela**, el Colegio aportaría profesionales que se encargarán de enseñar a los escolares la historia de estos tres magníficos castillos, que tanto significaron para el desarrollo de los territorios que dieron origen a la provincia de Ciudad Real. **Además de alumnos de Primaria y Secundaria, participarán estudiantes de la Facultad de Educación** para experimentar los beneficios pedagógicos de las visitas directas a edificios del Patrimonio Histórico de la provincia.

En las visitas a los castillos de Doña Berenguela, Calatrava la Vieja y Calatrava la Nueva, se proporcionará una explicación adaptada a cada edad sobre la vida en el castillo, a través del recorrido por sus edificios y patios, apoyados por láminas en las que se reproducirán distintos restos arqueológicos hallados allí. También **se les entregará a cada alumno y profesor una GUÍA DIDÁCTICA, elaborada por los arqueólogos que guiarán la visita.** Dichas guías tendrán formato de cuaderno a color, con ilustraciones, fotografías y dibujos explicativos; además, al final de la guía se les ofrecerá actividades de recordatorio para realizar en sus clases y un vocabulario con los términos utilizados en la visita.

d.2.) **Protocolo de actuación municipal sobre el legado arqueológico de la provincia de Ciudad Real.** La Sección Profesional de Arqueólogos de nuestro Colegio, pretende poner en marcha acciones encaminadas a **facilitar a las entidades municipales y comarcales la divulgación, información y asesoramiento a técnicos y personal responsable de la aplicación de la normativa de protección del Patrimonio Histórico.** Los miembros de la Junta directiva de la Sección Profesional se encargarían de realizar cursos, talleres, conferencias informativas. En los trabajos de campo se ha podido constatar como algunos Ayuntamiento, y otros organismos, no siempre exigen en los proyectos de obra los estudios arqueológicos correspondientes. **Pretendemos conseguir la sensibilización de todos los responsables municipales,** por lo que se proponen campañas de concienciación sobre el legado arqueológico de la provincia de Ciudad Real.

A.5) Relación con el Consejo General. Programa formativo coordinado por Unión Profesional y Red.es.

- **Reuniones del Pleno del Consejo General:**

- **Reunión del Pleno del Consejo General de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencia (Madrid, 13 y 14 de junio). Orden del día:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de gestión.
3. Situación económica:
 - 3.1. Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2024.
 - 3.2. Distribución presupuestaria y seguimiento económico del 2025.



4. Disolución del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Valladolid. ACUERDO 111/2024, de 5 de diciembre, de la Junta de Castilla y León.
5. Situación de los Colegios. Análisis de futuro. Ideas, propuestas y organización territorial de los Colegios.
6. Programa de Formación en Competencias Digitales.
7. Código deontológico de la profesión docente. Aprobación del capítulo: Compromisos y deberes en relación con el uso responsable y ético de las tecnologías.
8. Comisión de arqueología y patrimonio cultural.
9. Actividades de formación.
- 10.1. Redes sociales.
- 10.2. Póliza de responsabilidad civil.
11. Ruegos y preguntas.

- Reunión del Pleno extraordinario del Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias (en línea, 9 de septiembre). Orden del día:

1. Explicaciones sobre la no adhesión al Programa de formación en Competencias Digitales impulsado por Unión Profesional.
2. Propuesta de baja como miembro de Unión Profesional.
3. Ruegos y preguntas.

- Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, que tendrá lugar en la sede del Consejo General (Madrid, 21 y 22 de noviembre). Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas:
 - 1.1. Pleno del 13 y 14 de junio.
 - 1.2. Pleno extraordinario del 9 de septiembre.
2. Informe de gestión.
3. Situación económica:
 - 3.1. Seguimiento económico del 2025.
 - 3.2. Propuesta de presupuesto para el 2026.
4. Actividades.
 - 4.1. Plan de Formación Permanente para el Profesorado 2026.
 - 4.2. Plan de Formación en Competencias Digitales.
 - 4.3. Proyecto de investigación a partir del informe TALIS, centrado en la voz del profesorado.
 - 4.4. Actividades culturales.
5. Comisión de Arqueología y Patrimonio Cultural:
 - 5.1. Plan Nacional de Arqueología.
 - 5.1. Reuniones de la comisión.
 - 5.2. Congreso Nacional de Arqueología Profesional.
6. Servicios.
7. Comunicación.
8. Calendario de reuniones.
 - 9.1. Titulaciones de los colegiados.
 - 9.2. Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada



de mujeres y hombres.

9.3. Otras gestiones de organización interna.

10. Ruegos y preguntas.

- **Cursos online del Consejo General de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias.**

El Consejo General tiene firmado un Convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, en materia de formación del profesorado. Actividades programadas en el 2025:

Título del curso		Horas	Fecha inicio	Fecha fin
Ciencia a diestro y siniestro	En línea, a tiempo real	20 h.	3 febrero	14 abril 2025
De la LOMLOE a la nueva PAU. Hacia una evaluación competencial	En línea, a tiempo real	20 h.	6 febrero	13 marzo 2025
Actividades de indagación, modelización y argumentación para el aprendizaje de la Química en la ESO y el Bachillerato	En línea, a tiempo real	20 h.	13 febrero	20 marzo 2025
SOS NGLE y GTG ¿Cómo lo llevo al aula?	En línea, a tiempo real	20 h.	29 abril	27 mayo 2025
SOS NGLE y GTG ¿Cómo lo llevo al aula?	En línea, a tiempo real	20 h.	1 julio	13 julio 2025
De la LOMLOE a la nueva PAU. Hacia una evaluación competencial	En línea, a tiempo real	20 h.	7 octubre	11 noviembre 2025
Docentes del siglo XXI: Competencia Digital - Nivel B1	En línea. En trámite.	60 h.	15 abril 2024	15 octubre 2025

Las actividades de formación permanente reconocidas por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes van dirigidas al profesorado y personal especializado con destino a centros públicos y privados en los que se impartan enseñanzas de régimen general y de régimen especial.

Para obtener el certificado debidamente diligenciado es necesario:

- Participar activamente en las sesiones
- Presentar las tareas propuestas por el formador
- Haber abonado los derechos de inscripción
- Enviar la ficha debidamente cumplimentada y firmada
- Certificado del centro donde prestas servicio firmado por el director/a o secretario/a o cabecera de la nómina que especifique en la categoría laboral “profesor” o “docente”.

- **Programa Formativo en Competencias Digitales para Profesiones Colegiadas (UP y Red.es).**

Red.es, entidad adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, anunció el lanzamiento de un programa formativo transversal y multisectorial, dotado con 200 millones de euros, cuyo objetivo era formar a 80.000 profesionales en competencias digitales e inteligencia artificial.

El proyecto, que estaba costeado mediante la concesión de una subvención directa a Unión Profesional, tuvo abierto un periodo de adhesión para los Consejos Generales y Colegios Profesionales de ámbito estatal asociados a Unión Profesional. Nuestro Consejo General se adhirió, en un principio.

Orientado a la dotación de competencias digitales mediante diferentes modalidades (presencial, telemática, híbrida), contaba con un bloque común de 40 horas, que se impartirá a todas las personas profesionales inscritas a los programas, y con un bloque específico de 110 horas que deberá orientarse y adaptarse a cada Consejo General o Colegio Profesional.



Decisión sobre el Programa de formación en competencias digitales

Texto del correo remitido por el Presidente del Consejo General el día 28 de julio de 2025:

"Estimado decano/a:

En primer lugar, permitidme que os pida disculpas por alterar vuestras agendas y por insistir en trasladaros toda la información relativa al Programa de formación en competencias digitales. Más aún en un momento en que muchos de vosotros ya estáis disfrutando de un merecido descanso.

Desde la reunión informativa que mantuvimos el pasado miércoles hasta hoy, he mantenido diversas reuniones y conversaciones con el fin de concretar al máximo tanto las condiciones definitivas de nuestra participación en el Programa como el calendario definitivo de implantación del mismo. El resultado de estas gestiones no ha sido positivo. A un día de vencer el plazo para decidir nuestra adhesión definitiva al Programa, siguen sin resolverse cuestiones muy relevantes:

Aunque se ha fijado la fecha de entrada en producción de los módulos formativos generales para el 13 de octubre, no hay concreción respecto a los módulos de formación específica, indicando únicamente —y de forma orientativa— el 2 de noviembre (una fecha que, a mi entender, resulta poco realista).

- Sigue sin haber respuesta sobre cómo podría afectar al Consejo la no participación de otros Consejos o Colegios Nacionales que inicialmente se habían adherido al Programa. No obstante, se nos ha comunicado de forma genérica que esta circunstancia podría repercutirnos, incluso obligándonos a comprometernos con un número de alumnos formados superior a los 850.*
- Tampoco se ha ofrecido información clara sobre las posibles penalizaciones en caso de no alcanzar el número de alumnos comprometido (850 o más, según la configuración final del Programa).*
- La información trasladada sobre la posible repercusión del IVA derivado de la implantación de los módulos específicos a través de Unión Profesional es aproximada. Sin embargo, debemos tener presente que una menor participación de entidades podría incrementar esa carga.*
- Las dudas que venimos planteando de forma sistemática desde hace más de dos meses no han obtenido respuestas efectivas. Se ha insistido en que serían aclaradas en el momento de la adhesión, momento en el cual se nos asignaría un interlocutor específico para el Consejo.*
- Tampoco han sido atendidas nuestras sugerencias ni las propuestas de mejora formuladas desde el Consejo para adaptar el Programa a nuestras necesidades.*

Como sabéis, en febrero de 2024 iniciamos los trabajos relacionados con este Programa, bajo la coordinación del Consejo General de la Abogacía Española, por encargo de Unión Profesional. En aquel momento el liderazgo del proyecto era claro, y todas las cuestiones que se planteaban encontraban una respuesta ágil. Tanto es así que en julio de 2024 pudimos entregar las fichas formativas de los módulos específicos, que fueron validadas. Entonces, el cronograma de implantación estaba definido, y la fecha de inicio del Programa se situaba en mayo de 2025.

Sin embargo, desde septiembre de 2024 hasta enero de 2025, a raíz del cambio de presidencia en Unión Profesional, la planificación ejecutiva del Programa quedó paralizada. Y, aunque se han celebrado varias reuniones plenas con Unión Profesional, lo cierto es que no ha sido hasta mediados de junio de 2025 cuando se ha retomado su concreción, con urgencias y constantes modificaciones de fechas.

No creo que pueda ponerse en duda la dedicación ni el enorme esfuerzo realizado desde el Consejo desde el primer momento, con ilusión y plena conciencia de la oportunidad que suponía para nuestros colegiados y colegiadas, además del reto institucional que representaba. No obstante, a día de hoy persisten importantes incertidumbres sobre la viabilidad de la implantación del Programa y sobre su repercusión económica. Más preocupante aún es la pérdida de confianza en el actual equipo de Unión Profesional que lidera el proyecto.



Por todo ello, lamento comunicaros que finalmente el Consejo no se adherirá al Programa de formación en competencias digitales. Esta decisión no significa, en absoluto, que no podamos, en un futuro próximo, diseñar y desarrollar nuestros propios programas en esta materia, con una estructura diferente y con plena autonomía para planificarlos y ejecutarlos conforme a nuestra idiosincrasia".

B) Defensa de la profesión docente. Reconocimiento y valoración social.

- **Día Mundial de los Docentes: "Redefinir la docencia como una profesión colaborativa"**

En el año 2025, las celebraciones del Día Mundial de los Docentes se llevó a cabo bajo el tema **"Redefinir la docencia como una profesión colaborativa"**, poniendo de relieve el potencial transformador de la colaboración para el profesorado, las instituciones escolares y los sistemas educativos. Replantear la profesión docente como una actividad intrínsecamente colaborativa – respaldada por políticas, prácticas y entornos de aprendizaje que valoren el apoyo mutuo, el intercambio de conocimientos y la corresponsabilidad – es indispensable para fortalecer la calidad de la enseñanza, mejorar el aprendizaje y **favorecer el desarrollo profesional de las y los docentes.**

La celebración mundial tuvo lugar en el marco de la Conferencia Panafricana sobre la Formación Docente (PACTED) en **Addis Abeba**, Etiopía. El programa se inició con intervenciones de alto nivel de representantes de los socios coorganizadores – la UNESCO, UNICEF, la Organización Internacional del Trabajo y la Internacional de la Educación – y continuó con un panel ministerial, moderado por la Unión Africana, sobre el tema «Del aislamiento a la fuerza colectiva: repensar la profesión docente a través del prisma de la colaboración». Este panel examinó cómo **la colaboración puede fortalecer la voz y la identidad profesional de las y los docentes**, así como mejorar los resultados del aprendizaje, con la participación de ministros de educación, líderes regionales y representantes del profesorado.

- **Día Internacional de la Educación 2025.**

Bajo el lema **"IA y educación: preservar la autonomía en un mundo automatizado"**, el Día Internacional de la Educación 2025 inspira reflexiones sobre el poder de la educación para dotar a las personas y a las comunidades de los medios necesarios para navegar, comprender e influir en los avances tecnológicos. El Día Internacional de la Educación 2025 **se centró en el papel transformador de la inteligencia artificial (IA)** en la transformación de la educación y el aprendizaje. El evento puso de relieve la interacción dinámica entre la IA y la educación: cómo las tecnologías de IA están revolucionando las prácticas de enseñanza y aprendizaje, mientras que la educación, a su vez, sirve como fuerza orientadora para garantizar que la IA sea ética, inclusiva y esté alineada con los valores humanos.

- **Día de la Enseñanza en C-LM.**

El acto institucional por el Día de la Enseñanza 2025 **se celebró el 14 de noviembre en Consuegra (Toledo)**. La comunidad ha conmemorado 25 años de la asunción de las competencias en materia educativa con un acto institucional. Una jornada en la que la Junta ha entregado 32 reconocimientos a personas y entidades que contribuyen a la educación de C-LM día a día. **El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Paige**, apostó por los profesionales docentes y por la educación "con rostro humano". "No hay inteligencia artificial posible que enseñe valores, aunque la tecnología pueda ser útil en otros aspectos", ha expresado.

- **Homenaje a la labor del profesorado y reconocimiento social para todos los profesionales de la enseñanza.**

El 24 de enero, festejamos el primer reconocimiento del año a la labor que ha hecho que la sociedad sea lo que es hoy: la Educación. Varios días al año conmemoran o reconocen tanto la profesión como a sus profesionales; por ello, **el CDL-CLM se hace eco de las conmemoraciones, las difunde y celebra. En el Día Internacional de la Educación**, celebramos la difícil tarea que todos y todas llevamos a cabo para



que esta sea una sociedad cargada de valores democráticos y altruistas, en definitiva, valores que nos hagan pensar tanto en las demás personas como en nosotras y nosotros mismos. No podemos olvidar que ser capaces de mostrar buenos ejemplos ya nos convierte en ejemplos a seguir, y eso también es educar.

Llevamos más de 30 años reivindicando la labor vital de los Docentes y exigiendo el superior reconocimiento social hacia todos los profesionales de la enseñanza. Por tanto, podemos conmemorar el XXXI Aniversario de este Día en el que rendimos un merecidísimo homenaje a la labor del profesorado, reconociendo su insustituible contribución al desarrollo social y cultural. Desde el Colegio estamos convencidos que esta conmemoración sirve de catalizador en la acción permanente de valorar el trabajo de Maestros y Profesores.

Desde 1994, **cada 5 de Octubre** se conmemora el aniversario de la firma de la Recomendación OIT-UNESCO relativa a la Situación del Personal Docente (1966). Esta recomendación constituye el instrumento normativo fundamental para abordar los derechos y responsabilidades de los docentes. Este Día **brinda, pues, la ocasión de destacar la labor vital de los docentes** en la construcción de un futuro mejor.

Es misión imprescindible de los Colegios Profesionales de la Educación velar por la más alta consideración académica y el superior reconocimiento social de todos los profesionales de la enseñanza. **Desde el Colegio, en el Día Mundial de los Docentes, pretendemos que esta conmemoración sirva de llamamiento a toda la sociedad, para que Maestros y Profesores reciban el máximo apoyo, y la sociedad valore como merece a la profesión docente.**

- **Día Internacional contra la violencia y el acoso en la escuela, incluido el ciberacoso.**

Los Estados Miembros de la UNESCO proclamaron en 2013, el primer jueves de noviembre como el Día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela, incluido el ciberacoso, **reconociendo que la violencia escolar en todas sus formas constituye una violación de los derechos a la educación**, salud y bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Se trata de una fecha que anima a estudiantes, padres, miembros de las comunidades educativas, autoridades educativas y diversos sectores y socios, incluyendo la industria tecnológica, a **participar en la prevención de todo tipo de violencia**. También favorece que se fomenten entornos de aprendizaje seguros, que revisten una gran importancia para la salud, el bienestar y el aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes.

- **Día Mundial de la Infancia (20 de noviembre).**

Este 20 de noviembre, Día Mundial de la Infancia, se propone una reflexión sobre lo que significa la infancia y la adolescencia, qué nos preocupa, que valoramos más, qué queremos reivindicar desde las aulas... El debate está abierto a toda la comunidad educativa y su objetivo es que los niños, niñas y adolescentes participantes **reconozcan esta etapa de sus vidas como un momento único y especial para aprender, compartir, participar, jugar y desarrollarse**, desde la base sólida que proporcionan los derechos de la infancia.

- **Campaña en centros educativos: “Construyendo muros contra la violencia de género”.**

Desde la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, **con el fin de contribuir a erradicar la violencia contra mujeres y niñas**, se animó a todos los centros educativos de la región de Castilla La Mancha a participar en la iniciativa “Construyendo muros contra la violencia de género 2025”. A través de ella, se busca concienciar y visibilizar las múltiples violencias que sufren mujeres y niñas en todo el mundo. En el año 2025, desde la Consejería se impulsó **la primera edición de podcasts** con el objetivo de sensibilizar frente a la violencia que sufren mujeres y niñas en todo el mundo. Se pretende que sirva para motivar la escucha, la reflexión y la difusión de mensajes que promuevan el respeto, la igualdad y la convivencia.

C) Novedades relacionadas con la Carta renovada de 50 Servicios del CDL-CLM.

- **Registro de peritos judiciales (Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha).**

Desde el Colegio divulgamos la nueva funcionalidad de Perit@ que permite que la carga de datos de los peritos sea realizada por los Colegios de forma autónoma ya que disponen de acceso a la aplicación. **Se han**



incorporado mejoras en la carga consistente en permitir duplicar los listados previamente informados. Por tanto, los Colegios que cargaron datos para el año 2025 podrán, simplemente, pulsando un botón y confirmando que desean mantener los listados, disponer de ellos automáticamente.

Aquellos colegiados que desearan actuar como Peritos Judiciales para Administración de Justicia en el año 2026, debieron comunicarlo al Colegio mediante escrito antes del día 8 de enero de 2026, aunque ya estuvieran inscritos anteriormente.

- **Servicios destacados en las campañas de ¡Apoyo la colegiación!:**

- Asesoría jurídica gratuita.
- Carné profesional, que acredita la colegiación.
- Códigos Deontológicos.
- Seguros de salud con Asisa, Adeslas y Sanitas.
- Portal de Transparencia y Ventanilla Única.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Portal de empleo y prácticas.
- Ventajas del Club CDL.
- Mensajería informativa.
- Plan de formación del profesorado.
- Conmemoraciones/aniversarios.
- Seguimiento de las convocatorias de las oposiciones docentes en las CC.AA.

D) Acciones de varios ámbitos que favorecen la visibilidad del Colegio.

D.1) Noticias del Colegio y de nuestros colegiados.

- **Carta del Decano: Por una cultura colegial identitaria para la consolidación y crecimiento del Colegio.**

En el corazón de toda institución viva y significativa late una cultura compartida, tejida con los aportes únicos de quienes la conforman. Nuestro Colegio no es solo una estructura administrativa o un espacio de encuentro profesional, **es una comunidad que se construye día a día a través del vínculo que cada uno de nosotros establece con ella.** Trabajar el sentido de pertenencia y la identidad colegial no es un acto simbólico, sino una práctica activa que **fortalece nuestra profesión, enriquece nuestras relaciones y proyecta nuestros valores hacia la sociedad.** La cultura colegial se cuida, se cultiva y se transforma cuando cada profesional aporta algo personal. Puede ser una idea, una iniciativa, una mirada, una historia.

- **Javier Sánchez-Verdejo es nombrado Caballero por el Capítulo de Nobles Caballeros y Damas de Isabel la Católica**

El profesor Francisco Javier Sánchez-Verdejo Pérez, profesor de la UNED, Tesorero del CDL-CLM, fue investido en la Iglesia Parroquial de Santa María ubicada en Casarrubios del Monte (Toledo), en una ceremonia **plena de brillantez y emotividad.** Así, con anterioridad a la imposición de los atributos, los nuevos Caballeros prestaron su juramento en pie. Posteriormente, y acompañados de sus padrinos tras ser nombrados por el Canciller, cada uno de los aspirantes se dirigió hasta el altar donde les esperaba el Gran Maestro. Un momento en el que el Gran Maestro ejecuta la ancestral costumbre de tocar con la espada en los hombros del investido. **Una ceremonia conocida históricamente como “dar el espaldarazo”** (en la espalda y con la espada), rito central en la ceremonia que otorgaba el título de caballero en la Edad Media.



- **Javier Schez.-Verdejo, Tesorero del CDL, ingresa en la Cofradía Internacional de Investigadores y en la Academia de la Hispanidad.**

Coincidiendo con la celebración de su 40 aniversario, y en el toledano Monasterio de San Juan de los Reyes, tuvo lugar un **solemne Acto de Investidura, en el que 13 nuevos cofrades recibieron su medalla bendecida**. En el transcurso del acto, los nuevos miembros reafirmaron su compromiso con los valores de la Cofradía, lo que representa una importante renovación y continuidad, en la misión de **promover la excelencia académica y la investigación**. Un acto cargado de simbolismo y tradición, que reunió a autoridades civiles y militares, hermanos de otras Cofradías y Hermandades, amigos y familiares. Entre los nuevos miembros admitidos, se encontraba el profesor valdepeñero Francisco Javier Sánchez-Verdejo Pérez, igualmente Académico de Número del Instituto de Estudios Manchegos.

- **El Decano Emérito del CDL-CLM en la Asamblea General de PSN, Previsión Sanitaria Nacional.**

La Asamblea General congregó a más de 10.000 mutualistas entre asistentes y representados, la participación más numerosa registrada. El resultado consolidado del Grupo antes de impuestos alcanza los 2,87 millones de euros, el doble que en 2023. Los mutualistas de Previsión Sanitaria Nacional (PSN) han refrendado, por amplísima mayoría de su Asamblea General Ordinaria, las cuentas del ejercicio 2024, así como la gestión de su Consejo de Administración.

- **La Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Almodovar del Campo. Un campo de silos prehistórico, una mezquita y una iglesia. Colegiados: Concha Claros Bastante y Ana Segovia Fernández, de la Junta Directiva de la Sección Profesional de Arqueólogos del CDL-CLM.**

Diversas fuentes históricas ya sugerían que la actual Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, fue construida sobre una antigua mezquita, hipótesis respaldada por la presencia de elementos islámicos tanto en su exterior como en el interior. En la fachada oeste, uno de los contrafuertes oculta parcialmente un vano de ladrillo con arco de herradura, perteneciente a la antigua mezquita, y junto a otro contrafuerte se conservan restos de su esquina suroeste, así como la denominada Puerta de la Umbría, de evidente influencia islámica. En el interior del templo, también se aprecia un arco de herradura en el muro oeste. No obstante, ha sido gracias al seguimiento arqueológico exhaustivo y continuo durante las obras de ejecución del proyecto, especialmente en las zanjas abiertas para instalar infraestructuras, cuando se **han identificado evidencias materiales que refuerzan de manera significativa esta teoría**.

Especialmente interesante ha sido que, en el transcurso del control arqueológico de las obras, se documentaron **los restos pertenecientes a un asentamiento prehistórico de la Edad de Bronce**, de cuya existencia han quedado vestigios en distintos puntos del subsuelo del templo. Este hallazgo demuestra que la ubicación del casco urbano de Almodóvar del Campo que hoy conocemos ya había sido elegida por distintas culturas a lo largo de la historia, posiblemente animadas por **la preminencia que tiene sobre el valle del río Tirteafuera** y la proximidad al volcán del Castillo. Sabemos que la población actual se levanta sobre una suave loma natural en la que se mezclan los materiales calizos con los volcánicos, y en uno de los puntos más elevados se encuentra la iglesia y la plaza del ayuntamiento.

- **Al servicio de la profesión, gracias a nuestros colegiados, por Francisco C. Arévalo Campos.**

Desde mil novecientos ochenta y siete hasta hoy han transcurrido casi cuarenta años, a lo largo de los cuales **el Colegio ha editado un Boletín informativo, con el fin de mantener abierto un canal de comunicación periódica con sus colegiados**. Una vez publicado el número 49 (julio de 2025), ahora seleccionamos algunos contenidos principales de entre sus mil quinientas páginas impresas. **Los contenidos de cada número se relacionan adjuntos a una ficha bibliográfica** con los siguientes datos: fecha de publicación, número, etapa, depósito legal, director/es, consejo de redacción, imprenta, número de páginas, color o blanco y negro. Los contenidos principales se clasifican por cuatro colores: verde, temática propia del Colegio; azul, formación del profesorado; granate, convenio con la Universidad Camilo José Cela y negro, noticias informativas.



Lógicamente, nos debemos remontar al número cero (junio 1987) para conocer las pretensiones iniciales. **El Boletín quería ser el portavoz oficial de la Junta de Gobierno, el cauce de intercomunicación y el tablón de anuncios** de disposiciones oficiales, cursillos, premios, concursos, ... Era una necesidad largo tiempo sentida, pues, habían transcurrido cuatro años desde la creación del Colegio en Castilla-La Mancha. No tenemos constancia de la tirada (número de ejemplares), pero **sí sabemos por el Boletín nº 2 (octubre 1988) que los colegiados del CDL-CLM eran 655 y que lo recibían por correo postal.** El número de colegiados en España, a fecha 27 de noviembre de 1987, era 54.368, destacando Madrid con 13.840 y Cataluña con 11.392 colegiados.

- **Incursión arqueológica, en 2024, en el Alto del Romo (Tarancón, Cuenca), por Santiago David Domínguez-Solera. Vocal de la provincia de Cuenca en la Junta de Gobierno del CDL-CLM**

En el año 2024, durante la evaluación de impacto de un vertido de tierra sobre varias parcelas del Término Municipal de Tarancón situadas al Sur mismo del área excavada arqueológicamente del **Yacimiento Calcolítico del Alto del Romo**, se prospectó la zona afectada y se ejecutaron una serie de transectos con maquinaria. **Se recuperaron cientos de materiales líticos y cerámicos y se sondeó manualmente un silo.** Entre las piezas más relevantes: fragmentos de cerámica campaniforme.

Se dispone de una publicación del trabajo de Alto del Romo emitida por parte de sus excavadores originales. Se ha consultado y de ella se ha terminado extractándose la siguiente información : El sitio arqueológico **se excavó en las obras del AVE Madrid-Valencia**, por la empresa Juan Manuel Rojas-Arqueología SLU. Se ubica en la Vega del Riansares y se data en el Calcolítico Final. Los responsables de su estudio destacan su “nula o escasa eficacia estratégica” y afirman que su función se centra en la explotación agroganadera del contorno que ocupa. Se excavó parcialmente coincidiendo sólo con el trazado de la línea ferroviaria, **descubriéndose 396 estructuras de tipo “hoyo”** entendidas como silos o basureros, 131 “pequeñas manchas” y 2 fondos de cabaña, además de dos hileras de agujeritos explicadas como estructuras para curtido o secado de pieles. El poblado no tiene límites murarios, las cabañas serían de barro, madera y ramaje para el tejado.

- **Nuevo diseño de la web primigenia del Colegio: www.cdclm.es. Se destacan nueve enlaces a otros tantos bloques de contenidos. Actualización del Portal de Transparencia:**

Hemos renovado nuestra primigenia y decana página web (www.cdclm.es), con un diseño actualizado y más moderno. Gracias al diseño adaptativo se pueden visualizar ahora nueve enlaces muy atractivos.

La Ley de Transparencia prevé que las corporaciones de Derecho Público, como nuestro Colegio, están obligadas al régimen de publicidad activa; de esta manera, se facilita el acceso a la información y se refuerza la transparencia. **Con la actualización de los contenidos del Portal (www.colegiodelaeducacion.org) el Colegio garantiza la visibilidad de su actividad.**

El Portal de transparencia está dirigido a los colegiados, o ciudadanos que deseen obtener información relativa a normas estatutarias, códigos deontológicos, trámites, datos económicos y convenios o acuerdos de colaboración. **La transparencia y el rigor son dos ejes que deben sustentar el compromiso de comunicación;** con la actualización periódica del Portal de transparencia consolidamos este compromiso y damos un paso más con la publicación de la información relativa a la actividad del Colegio.

Se accede a un **documento interactivo dividido en las siguientes SECCIONES. Memoria y presupuesto:** se puede consultar la Memoria anual y la información económica del Colegio. **Estructura y organigrama:** engloba la información institucional y la composición y atribuciones de los órganos de gobierno. **Estatutos, Reglamento y Códigos Deontológicos:** se recogen las publicaciones oficiales de las normativas regulatorias. **Convenios/Acuerdos:** permite consultar aquellas ventajas a las que pueden acceder todos los colegiados, en base a los acuerdos firmados. **Enlaces a las webs del Colegio activas** y otros de interés (Portal de Educación JCCM y web del Consejo General). **Buzón interactivo de atención al ciudadano:** a través de un formulario se pueden enviar al Colegio dudas, consultas o sugerencias.



- **Difusión en el Boletín y/o la Gaceta del Colegio: 75 socios colaboradores y 45 firmas de Convenios y Acuerdos.**

En el número 50 del Boletín del CDL destacamos en la contraportada **los setenta y cinco socios colaboradores, que ayudaron económicamente a la divulgación** de las revistas del Colegio, también enumeramos las cuarenta y cinco firmas de convenios y acuerdos del Colegio con diferentes instituciones, entidades, centros y, también, empresas. Lógicamente, existen comunes denominadores en las firmas de los convenios: por ejemplo, tres Universidades (Alcalá, UCJC y UCLM); la formación permanente del profesorado (convenios con la Consejería, Consejo General, Centro Asociado de la UNED); los servicios para los colegiados (seguros de salud, bancarios, muy especialmente, la certificación por Trinity del nivel de inglés), o los Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado. **La cronología de las firmas de convenios y/o acuerdos, que abarca de 1988 a 2025, permite localizar, por ejemplo, los años de vigencia de las trece promociones de la UCJC, las doce ediciones de la Universidad de Otoño, las ocho Escuelas de Verano, los ocho años del Centro examinador de Trinity College London, las cuatro ediciones de las Escuelas de Educadores, etc.**

- **El Grupo Almida es reconocido por su programa de inserción para mujeres con discapacidad.**

El Grupo de Integración Almida, con sede en Alcázar de San Juan, recibió en Molina de Aragón un reconocimiento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha durante el acto institucional del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. **El galardón destacó su trabajo en la atención a mujeres con discapacidad en situación de violencia de género** y su compromiso con la inclusión laboral. El Decano del CDL-CLM, Dr. D. Ángel Luis González Olivares manifestó que las empresas somos espacios idóneos para **educar en valores sociales como la igualdad**, y ALMIDA quiere ser un agente clave en la lucha contra la violencia de género y en la promoción laboral de las víctimas. Agradeció al Presidente Page la distinción y el reconocimiento otorgado.

D.2) Ventajas profesionales.

- **Ventajas de contar con un profesional colegiado:**

– Certeza de capacitación técnica y profesionalidad. **La colegiación certifica la titulación** e idoneidad formativa de los profesionales con el fin de garantizar la más alta calidad de los servicios que prestan al consumidor.

– **Garantía de ética y calidad** que aseguran la buena práctica conforme a las normas de cada profesión, protegiendo los intereses de los consumidores y usuarios. Los profesionales colegiados están sujetos al cumplimiento obligatorio de la **deontología profesional** y al régimen disciplinario del Colegio Profesional, el cual puede mediar en caso de conflicto y/o tramitar la correspondiente queja o reclamación.

– **Cobertura de Responsabilidad civil.** La mayoría de los Colegios Profesionales ofrecen a sus profesionales colegiados un Seguro de Responsabilidad Civil (en algunos de suscripción voluntaria) que se encarga de cubrir los posibles daños y perjuicios que los profesionales puedan ocasionar a terceros en el desempeño de las actuaciones profesionales, para mayor seguridad de sus clientes.

- **El ejercicio de la función deontológica. 20 criterios comunes en los Códigos Deontológicos.**

En el análisis de los Códigos deontológicos nacionales se llegaron a identificar una veintena de elementos comunes, **siendo los diez primeros los más repetidos de manera mayoritaria**, mientras que los diez últimos seguían un patrón de inclusión más heterogéneo. Se trata de elementos comunes como son: **1. Independencia e imparcialidad; 2. Honestidad e integridad; 3. Secreto profesional; 4. Publicidad; 5. Incompatibilidades; 6. Competencia desleal e intrusismo; 7. Relaciones con los clientes; 8. Relaciones con el Colegio; 9. Relaciones con los compañeros; 10. Relaciones con otros agentes; 11. Retribuciones económicas; 12. Respeto a la naturaleza y al medio ambiente; 13. Formación continuada; 14. Comportamiento ético de los dirigentes de los colegios; 15. Relaciones profesionales; 16. Seguridad; 17. Protección social; 18. Responsabilidad civil; 19. Investigación y docencia; y, 20. Objeción de conciencia.**



- **El CDL-CLM es parte del Consejo General que, a su vez, estuvo vinculado a Unión Profesional, de ámbito nacional.**

Desde 1983, nuestro Colegio forma parte del Consejo General de Colegios de España, que tiene su sede en la calle Bolsa de Madrid. **Tiene dos órganos de gobierno: el Pleno y la Comisión Permanente.** De acuerdo con el artículo 4 de sus Estatutos (Real Decreto 283/2006, BOE 25 de marzo 2006) se convocaron elecciones para los cargos de Presidente, Secretario General y Tesorero, además de elegir a los seis miembros de la Permanente. **El actual Presidente es Alex Rocas Jordi, Decano del CDL de Cataluña.** A lo largo del año se celebran dos Plenos ordinarios, en Madrid, a los que asiste el Decano Emérito del CDL-CLM, **Francisco C. Arévalo Campos, en representación de nuestro Colegios.** En la actualidad existen 24 Colegio en toda España, con un total de dieciocho mil colegiados.

A su vez, el Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias **estaba integrado en la Entidad nacional de Unión Profesional.** UP es la asociación que aúna a las profesiones colegiadas en España, que abarca a los sectores jurídicos, económicos, sanitario, social, científico, docente, Está integrada actualmente por **36 Consejos Generales de ámbito nacional, que aglutinan a más de 1.200 Colegios** y un 1.500.000 profesionales colegiados en territorio español. A nivel internacional, UP ostenta la vicepresidencia de la Unión Mundial de Profesiones Liberales. El Consejo General ya no pertenece a Unión Profesional.

D.3) Difusión de informes educativos.

- **Informe UNESCO y Fundación SM: Escasez de docentes en Europa: la UNESCO y Fundación SM lanzan la edición en español del primer Informe Mundial sobre el Personal Docente.**

Revela que más del 90% de la escasez estimada de docentes necesarios para lograr de aquí a 2030 una educación primaria y secundaria universal en Europa y América del Norte —equivalente en total a 4,8 millones de docentes— es debida al **abandono de la profesión.** La situación es especialmente crítica en la educación secundaria, donde se prevé una escasez de hasta 3,1 millones de docentes para 2030. **En Europa, la jubilación es un factor clave,** debido en gran medida a la elevada edad media de los docentes.

El informe también advierte de que **más del 20% del personal docente en España trabaja bajo contratos anuales o de duración determinada,** una situación que se repite en países como Austria, Rumanía e Italia. En la Unión Europea, el 16% del personal docente se encuentra en condiciones laborales similares, con contratos de un año o menos.

«Las y los docentes son la base de una educación de calidad y del progreso social. La escasez mundial de docentes no es solo una cuestión de números, sino un desafío sistémico y multidimensional que requiere una respuesta política integral, coherente y coordinada», afirmó Carlos Vargas Tamez, Jefe de la Sección de Desarrollo Docente de la UNESCO y de la Secretaría del Equipo Especial Internacional sobre Docentes para Educación 2030. «El Informe Mundial analiza los retos y las oportunidades que implica la transformación de la docencia para hacer frente a esta escasez, **al tiempo que subraya la necesidad de dignificar, diversificar y valorizar la profesión.**» A nivel mundial, se estima una escasez de 44 millones de docentes para alcanzar la educación universal de aquí a 2030. Al mismo tiempo, la tasa global de abandono de la profesión docente casi se ha duplicado, pasando del 4,6% en 2015 a más del 9% en 2022.

- **INFORME CYD 2024: ¿Cómo se financian las universidades españolas?**

Según datos del informe Education at a Glance 2024, la inversión de España en educación superior está por debajo del promedio internacional. **El gasto total por estudiante de las instituciones de educación superior en España en 2021 fue de 15.654 dólares, un 23,6% inferior a la media de la OCDE (20.499)** y un 21,8% por debajo del dato de la UE (20.027). España ocupaba el decimotercer lugar más bajo de los 38 países analizados, con Estados Unidos, Reino Unido, Suecia, Dinamarca y Noruega liderando la lista.



Si consideramos el gasto público en educación superior como porcentaje del gasto público total (indicador que refleja la prioridad que otorgan las administraciones públicas a la educación superior en comparación con otros sectores y niveles educativos), **el porcentaje de España es del 2,19%, por debajo del promedio de la OCDE (2,72%) y también de la UE (2,44%)**. Informe de la OCDE: más repetidores, menos empleabilidad y peores ratios.

- **U-RANKING DE LAS UNIVERSIDADES: 2 universidades destacan por sus resultados en docencia, investigación e inserción laboral.**

Los resultados que consigue una universidad en los indicadores de docencia, investigación e inserción laboral dependen tanto de su tamaño como de la eficiencia con la que utiliza sus recursos. Para analizar ambas dimensiones, **U-Ranking construye dos clasificaciones de universidades, una según su volumen total de resultados y otra basada en su rendimiento o productividad**. Las quince universidades que encabezan cada uno de ellos dan lugar a un grupo total de 22 universidades (por las coincidencias de 8 de ellas en ambos listados), que concentran el 59% de los resultados totales del Sistema Universitario Español (SUE).

Ocho de esas universidades aparecen en ambas clasificaciones, es decir, figuran entre las 15 primeras del ranking de rendimiento (son de las más productivas) y también en el de volumen (destacan por su producción total como consecuencia de su tamaño). **Se trata de la Universitat de Barcelona, las autónomas de Madrid y Barcelona, la Universitat de València, las politécnicas de Madrid, Catalunya y València y la Universidade de Santiago de Compostela.**

- **INFORME OCDE.**

Se publicó el informe de la OCDE, Panorama de la educación (Education at a Glance, en inglés), donde se desgrana el estado de salud de la educación española y se hace una comparativa con los países miembros y comunitarios. **Nuevamente, el estudio pone de relieve que nuestro país está por debajo de los estándares europeos en la calidad de la enseñanza**, mayoritariamente por la presión en las aulas -con menos profesores por número de alumnos-, la privatización y otros datos como la mayor tasa de repetidores, que dejan a nuestros jóvenes con menor proyección de empleabilidad en un entorno donde el paro juvenil se sitúa entre los países con peores registros de la UE.

Nuestro país está muy por encima de la media en **el número de repetidores en Secundaria** y entre aquellos que no superan la educación obligatoria.

El informe deja claro que la inversión que destina el Gobierno a través de los PGE está ajustada a los parámetros del resto de la Unión. Concretamente, nuestro país destina un 4,9% de su PIB en educación, coincidiendo milimétricamente con lo que destinan el resto de países analizados. No obstante, y pese al esfuerzo y la inversión que se destina, **España sigue siendo uno de los países con mayor número de personas entre 25 y 34 años que aún no han completado la educación secundaria**, algo que complica la empleabilidad de dicho grupo poblacional.

- **Informe FUNCAS: "El preocupante abandono escolar en España".**

La tasa de abandono temprano de la educación en España se sitúa en el 13,2% -según los últimos datos, correspondientes a la media de los tres primeros trimestres de 2024-, la segunda cifra más alta de la UE, solo por detrás de Rumanía (16,6%). La tercera peor es la de Alemania, con un 12,8%. Aunque el porcentaje español ha registrado una leve mejoría respecto al 13,7% de 2023 y al 13,9% de 2022, el progreso ha sido lento en los últimos años y la cifra aún está lejos del objetivo de la UE establecido en el 9% para 2030. **"El abandono educativo temprano sigue siendo uno de los mayores desafíos para el sistema educativo en España**, por su impacto individual en las trayectorias de vida de los jóvenes y también por sus implicaciones en el desarrollo económico, social y cultural del país".



- **Los 27 criterios para elegir los cien mejores colegios de España 2025, por el diario EL MUNDO.**

La 26ª edición del especial 100 COLEGIOS recoge una selección de 175 centros de enseñanza repartidos en tres categorías -Los 100, Notables e Internacionales-, fruto de un análisis pormenorizado de cerca de un millar de centros de acuerdo con los 27 criterios para seleccionar los mejores colegios de España. Para despejar posibles dudas, el equipo de Ránking de EL MUNDO aclara que esta clasificación es fruto de un estudio periodístico riguroso y totalmente gratuito: **ninguno de los colegios participantes ha pagado por la inclusión en el ránking ni por su posición.**

- **Informe Monitor de Educación: "Los adolescentes españoles de 15 años tienen un nivel educativo más bajo que el resto de la UE en Ciencias, Matemáticas y Lengua".**

Los estudiantes españoles de 15 años siguen situándose a la cola de los países europeos en Ciencias, Matemáticas y Lectura. Así lo apunta un informe de la Comisión Europea (CE) que advierte de que, aunque el nivel en esas tres competencias sí que ha mejorado considerablemente en los últimos años, **España sigue sin igualarse a otros países similares.** El estudio recopila datos de distintos organismos e instituciones, como el Ministerio de Educación o la OCDE, y deja un aviso claro: "Un bajo nivel de alto rendimiento y **unas competencias generales débiles en lectura, matemáticas y ciencia** suponen un riesgo para la competitividad". Ese nivel bajo, según los autores del informe, acaba repercutiendo en las propias facultades, donde cada vez hay **menos candidatos para las profesiones de Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas;** disciplinas en las que han identificado un desequilibrio entre la fuerte demanda de esos profesionales y una reducción de la oferta de especialistas cualificados. Cada vez se necesitan más expertos de esos ámbitos, pero las tasas de matriculación no son suficientes.

D.4) En defensa del Patrimonio histórico y cultural.

- **El patrimonio que desborda Toledo: vuelve a abrir la Mezquita de Tornerías tras más de diez años cerrada.**

Un espacio único en el casco histórico toledano que volverá a ser epicentro artesano de la ciudad, tras el cerrojazo sufrido en 2012 cuando era Centro de Artesanía de Castilla-La Mancha

El doble de presupuesto y **unos siete años de obras es lo que ha costado que la Mezquita de Tornerías volviese a abrir sus puertas en el Casco Histórico de Toledo.** Un lugar que cuenta con la protección de Bien de Interés Cultural, y que data "probablemente" de la segunda mitad del siglo XI. La última vez que su nombre aparece citado como mezquita data de 1498, momento en el que seguramente se desamortizó para posteriormente ser donado al Hospital de Misericordia.

- **La historia del puente de Talavera derrumbado: de legado romano a zona de paseo en un entorno privilegiado del Tajo.**

Los talaveranos lloraron incrédulos la pérdida de su "puente romano", uno de los símbolos más emblemáticos de la ciudad de la cerámica y una de las huellas que quedan en un enclave que fue rico en patrimonio, sacrificado por el urbanismo salvaje que durante el siglo XX azotó a la ciudad. **El «puente romano» de Talavera arrasado por la fuerza del río Tajo,** cuyas aguas bajaban a más de 1.000 metros cúbicos por segundo en zonas donde costaba llegar al umbral de caudal ecológico, apenas 20 m³/s. Imagen icónica y símbolo de la ciudad, forma un hermoso conjunto patrimonial con la iglesia de Santa Catalina o de San Prudencio -como la llaman los talaveranos-.

- **El positivo impacto socioeconómico del Festival de Teatro Clásico de Almagro.**

La trascendencia del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro en el ámbito cultural se manifiesta también en **un impacto económico de más de cuatro millones de euros sobre la provincia** de Ciudad Real y la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Así lo muestra el estudio realizado por la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), institución que refuerza su implicación con el certamen con



la celebración de la cuadragésimo octava edición de las Jornadas de Teatro Clásico, el cuarto Encuentro de **Teatro Clásico y Educación**, y un curso de verano sobre la estrategia turística de la convocatoria más importante sobre la dramaturgia de los siglos XVI y XVII.

- **Doce meses, doce castillos, doce experiencias por la provincia de Toledo.**

La Diputación de Toledo presentó en FITUR una potente campaña turística con tres ejes de actuación importantísimos y potentísimos. Tres ejes que están basados, el primero, en 12 experiencias, en 12 meses... en **12 castillos**, en 12 sensaciones, en que la gente conozca nuestro patrimonio no solamente por lo que es la cultura, sino por los sentidos. Va a poder ver, va a poder degustar, va a poder disfrutar, va a poder oír en esos 12 meses que vamos a **potenciar 12 castillos de la provincia**. El segundo eje es la modernización que vamos a hacer de la Oficina de Turismo que tiene la Diputación. Y la tercera, y también novedosa, es la participación en el Congreso Mundial de Aceite y Oliva.

- **El Gobierno regional destina más de 15 millones de euros a la mejora de los parques arqueológicos y yacimientos.**

El Gobierno de Emiliano García-Page destina más de 15 millones a la mejora de los parques arqueológicos, yacimientos y **monumentos visitables dependientes de la Administración regional**. Lo avanzó la viceconsejera de Cultura y Deportes, Carmen Teresa Olmedo, previamente a su asistencia a la jornada 'Conservación del Patrimonio Rural para la Promoción del Turismo Desestacionalizado'. La viceconsejera de Cultura y Deportes, Carmen Teresa Olmedo, explicó que esta inversión procede de distintas líneas de subvención que atajan necesidades de estos espacios. "Una apuesta clara y decidida por la mejora de nuestro patrimonio. Pero también por **la potenciación del turismo en las zonas rurales**, una fuente de empleo y desarrollo fundamental para muchas comarcas".

El 16 de noviembre se celebró el Día Internacional del Patrimonio Mundial. En esa misma fecha del año 1972, se firmaba en París la Convención sobre Patrimonio Mundial Cultural y Natural, que sentaba las bases para desarrollar este tipo de protección cultural. **Es la ocasión perfecta para presumir de España como uno de los países con más bienes declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO**. La Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural establece que ciertos lugares de la Tierra con un "valor universal excepcional" pertenecen al patrimonio común de la humanidad.

España cuenta en la actualidad, con 50 espacios inscritos en esta lista de la UNESCO, de los cuales 44 son culturales, 4 son naturales y 2 son mixtos. **En el caso de Castilla-La Mancha, cuenta con 4 dentro del Patrimonio Cultural: Ciudad Histórica de Toledo; Ciudad histórica fortificada de Cuenca; El Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica y Patrimonio del Mercurio.**

D.5) Conmemoraciones y aniversarios.

- **Centenario de Chillida.**

Con sus raíces en el País Vasco, sus manos abrazaron los horizontes de todo el mundo y los transformaron en lugares únicos para el encuentro de la sociedad. Una conmemoración impulsada por la Fundación Eduardo Chillida - Pilar Belzunce, que es una ocasión para **difundir no solo su obra, sino también sus valores, sensibilidad y aportaciones a la historia del arte contemporáneo.**

En la capital castellanomanchega contamos con la escultura titulada "Lugar de Encuentro V", cedida en los años 80 por el artista. **El propio Eduardo Chillida eligió la plaza de Alfonso VI para su obra, junto a la antigua Puerta de Bisagra.** La obra (1975) está hecha de hormigón y pertenece a un conjunto que en los años 70 realizó el artista con el título "Lugar de encuentro".

- **Centenario de Ana María Matute: la memoria literaria de "los naufragos de la vida".**

Una exposición en el Instituto Cervantes y la reedición de algunas de sus novelas más importantes conmemoran en 2025 el centenario de Ana María Matute, **una de las grandes escritoras españolas**



contemporáneas, defensora de la imaginación a ultranza y con una mirada única sobre la infancia y la adolescencia. Frente al auge de la autoficción y de la escritura autobiográfica de los últimos años, la obra de Matute (Barcelona, 1925-2014) **se regodea en la fantasía** a la vez que retrata el difícil mundo que le tocó vivir, el de la guerra y la posguerra española.

- **Carmen Martín Gaité y Ana M^a Matute, un siglo de sus nacimientos.**

Son dos figuras esenciales en la literatura española de la segunda mitad del siglo XX, marcada por la posguerra. Ante el centenario del nacimiento de las escritoras Ana María Matute (Barcelona, 1925-2014) y Carmen Martín Gaité (Salamanca, 1925-Madrid, 2000) surge plantearse el objetivo de una efeméride de este tipo. Desde luego, **sirve como homenaje a la trayectoria literaria de ambas, pero, ante todo, es un excelente modo de darnos la oportunidad de volver a su obra** o, en el caso de aquellos que aún no la conozcan, de abordarla por primera vez.

- **8 siglos de la Catedral de Toledo.**

El Templo Primado acogió la presentación de la campaña promocional de esta efeméride, que lleva por lema **‘Ven y siente el latido del corazón de Toledo’**. La Catedral Primada de Toledo se prepara para conmemorar su octavo centenario por todo lo alto. Con la vista puesta en el Año Jubilar 2026-2027, el deán del templo, Juan Pedro Sánchez Gamero, recordó que se estudiará realizar una invitación oficial a miembros de la Casa Real, como parte de los actos centrales de esta efeméride histórica.

- **Álvaro de Bazán, en su V Centenario (1526-2026). C-Real reivindica el marino invicto.**

El Palacio de Viso del Marqués acogió la presentación del V Centenario de Álvaro de Bazán, un programa nacional impulsado por la Armada y ADB500 que en 2026 **divulgará el legado del marino con actos culturales, educativos y divulgativos**. La Armada y la sociedad civil española unirán esfuerzos en 2026 para **rendir homenaje al mejor marino español de todos los tiempos**, Álvaro de Bazán, con motivo del quinto centenario de su nacimiento.

E) Eventos educativos que hemos difundido.

- **Actos oficiales de inauguración del Curso 2025/2026:**

- **El Rey Felipe VI inauguró el curso académico en la Universidad de Valencia**

Don Felipe presidió el acto solemne de apertura del curso académico nacional 2025/2026 de las Universidades Españolas en **la Universidad de Valencia, que acogió, por primera vez en su historia, la apertura del Curso Universitario**. Su Majestad el Rey estuvo acompañado por la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant; la presidenta de Las Cortes Valencianas, María de los Llanos Massó; la delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Pilar Bernabé; la alcaldesa de Valencia, María José Catalá; la rectora magnífica de la Universidad de Valencia, María Vicenta Mestre; y la rectora magnífica de la Universidad Jaume I de Castellón y presidenta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), Eva Alcón, entre otras personalidades.

- **Congresos en Castilla-La Mancha:**

- **“Exducere”.**

El VII Congreso Exducere, una iniciativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, **reunió a 900 docentes de toda España en el Palacio de Congresos ‘El Greco’ de Toledo** los días 28 y 29 de marzo 2025. En un entorno que promovió la reflexión y el aprendizaje colectivo, el Centro Regional de Formación del Profesorado, a lo largo de dos jornadas.

- **Bienestar emocional en el ámbito educativo.**

La Fábrica de Armas de la Universidad de Castilla-La Mancha fué escenario de la entrega de los **II Premios de Bienestar Emocional en el Ámbito Educativo**. Una treintena de centros de todo el país re-



cibieron estos galardones, que concede el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes a aquellos proyectos que mejor contribuyen a la promoción y el cuidado del bienestar emocional de la comunidad educativa.

– **Digitalización educativa.**

Un encuentro para intercambiar ideas, experiencias, promover la reflexión y conocer las propuestas más innovadoras en materia de digitalización, que se llevan a cabo en los centros educativos de Castilla-La Mancha. La Consejería de Educación, Cultura y Deportes, junto con la Agencia de Transformación Digital de Castilla-La Mancha, organizaron un año más el **Congreso de Digitalización Educativa**, que tuvo lugar el día 10 de mayo de 2025 en Campus de Albacete de la UCLM, en los edificios Paraninfo y Melchor de Macanaz, donde se reunieron más de 700 docentes para intercambiar ideas, compartir experiencias de aula o centro y participar en diferentes talleres prácticos con tecnologías educativas.

– **V Congreso Nacional y II Internacional sobre Derecho de la Discapacidad.**

Ciudad Real acogió un congreso nacional e internacional que analizó los derechos de **las personas con discapacidad psicosocial, con la salud mental como eje central** y la participación de más de 300 expertos del ámbito jurídico, académico y social. Reunió a más de 300 profesionales del ámbito jurídico, académico, institucional y del tercer sector para reflexionar sobre **los desafíos de las personas con discapacidad psicosocial**, con especial atención a la salud mental como cuestión de derechos humanos.

• **Premios nacionales:**

– **Mentes AMI (Alfabetización Mediática Informativa).**

Con la colaboración de Platino EDUCA, UNIE Universidad y la Fundación "la Caixa", el encuentro contó con ponencias y mesas de debate en las que reconocidos expertos. Encuentro anual de conocimiento e inspiración dirigido a los docentes en el que pudieron compartir experiencias y conocer de la mano de expertos las últimas tendencias y **recursos útiles de Alfabetización Mediática e Informativa (AMI)** para trasladar a sus alumnos competencias relacionadas con el pensamiento crítico, la creatividad y los valores.

– **Educa Abanca.** La plataforma educativa y la Obra Social del banco reconocen la importancia del papel que desempeñan los docentes en la sociedad.

La plataforma educativa Educa y la Obra Social ABANCA **celebraron la entrega de los VIII Premios EDUCA ABANCA a los mejores docentes.** Educa, en colaboración con Afundación, impulsa estos galardones desde 2017 con el propósito de reconocer y **homenajear la labor de los profesionales de la educación**, tanto en las distintas etapas de la enseñanza reglada como en la educación no formal. En esta octava edición, la ceremonia reunió a 380 asistentes entre premiados, docentes y un nutrido grupo de representantes institucionales.

• **Salones/Semanas/Iniciativas:**

– **Semana de la Educación. AULA. Salón de Postgrado.**

La décima SEMANA DE LA EDUCACIÓN 2025, el mayor evento en España dedicado al mundo educativo, contó con una importante asistencia de representantes institucionales durante los días de su celebración, **del 26 al 30 de marzo en IFEMA MADRID.**

La SEMANA DE LA EDUCACIÓN, integrada por los salones AULA, SCHOOLS DAY, el Salón Internacional de POSTGRADO y FORMACIÓN CONTINUA, y la nueva feria profesional DIGIeLEARNING volvió a reunir en su edición 2025 la mayor panorámica dedicada a la Educación y la Formación en España, de la mano de las 220 empresas, entidades e instituciones participantes, localizadas en los pabellones 3 y 5 de IFEMA MADRID, a las que **se sumaron más un centenar de actividades paralelas programadas durante su celebración. Una oportunidad única para conocer las titulaciones académicas** de los distintos centros



participantes, orientadas a las demandas actuales del mercado laboral; descubrir profesiones vinculadas a sectores industriales; propuestas educativas personalizadas; metodologías novedosas conectadas con el mundo profesional; formación ocupacional, las últimas novedades en formación on line, entre otras.

– SIMO: Educación e Inteligencia Artificial.

SIMO EDUCACIÓN 2025 apostó por **la unión de la tecnología y la pedagogía** para la mejora educativa, el creciente protagonismo de la IA y la neuroeducación, en su programa. El debate existente sobre el uso de la tecnología y **los dispositivos electrónicos en los centros educativos**, a raíz especialmente de las leyes anunciadas por algunas Comunidades Autónomas que limitan su uso, ha sido uno de los principales ejes del programa de actividades de SIMO EDUCACIÓN 2025, que organizado por IFEMA MADRID en colaboración con EDUCACIÓN 3.0., se celebró del 28 al 30 de octubre, en el Pabellón 5 del Recinto Ferial. Junto a este tema, se abordaron otras temáticas destacadas como la importancia creciente de la inteligencia artificial, la neuroeducación o la salud mental.

• Info-eventos Universidad:

– La UCLM comenzó el curso académico 2025-2026 conmemorando sus 40 años de historia.

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) inauguró el nuevo curso académico 2025-2026 en el Campus de Albacete, **inmersa en la celebración del 40 aniversario de su creación como institución académica**. El acto estuvo presidido por el rector, Julián Garde, quien mostró doble emoción por la responsabilidad de su segundo mandato al frente de la UCLM y por **conmemorar cuatro décadas** desde que se inaugurara el primer curso académico. Un aniversario que representa “la culminación de un anhelo histórico” por una universidad pública castellanomanchega, fruto de la movilización de la sociedad civil de la región.

– Julián Garde sale refrendado y pilotará la UCLM hasta 2030.

Garde apuesta por la empleabilidad, la innovación y la mejora de la financiación en su investidura como Rector de la UCLM. El catedrático José Julián Garde López-Brea fue investido Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), **tras ser elegido con el respaldo mayoritario de la comunidad universitaria**. En el transcurso de la ceremonia, celebrada en el Campus de Toledo, **coincidiendo con la festividad de Santo Tomás de Aquino**, el Presidente del Gobierno regional, Emiliano García-Page, anunció que la primera matrícula en la UCLM será gratuita a partir del próximo curso.

– El Instituto Empresa será la décima cuarta Universidad privada de Madrid.

El Proyecto de Ley se elevó a la Asamblea de Madrid para aprobar en pleno el nuevo rango del Instituto de Empresa y la ampliación de oferta académica. El Instituto de Empresa (IE) se constituirá como **la decimocuarta universidad privada de la Comunidad de Madrid**. El Consejo de Gobierno aprobó el Proyecto de Ley necesario para formalizar este trámite y lo elevará a la Asamblea regional para su ratificación definitiva. Este cambio de estatus permitirá ampliar la oferta académica. La apertura del nuevo centro se produce tras la entrada en vigor del decreto que limita la actividad de los centros privados y exige más requisitos como un número determinado de alumnos matriculados o contar con un cupo de alojamientos.

– Visita a la Universidad Alfonso X el Sabio con motivo de su 30º aniversario.

Su Majestad el Rey presidió el acto con el que la Universidad Alfonso X el Sabio conmemoró su 30º aniversario. **Don Felipe visitó la Universidad Alfonso X el Sabio, que celebra tres décadas de funcionamiento** en las que han pasado más de 52.000 profesionales por sus aulas. La visita comenzó por el Hospital Clínico Veterinario, donde Don Felipe saludó al consejero delegado de la Universidad Alfonso X el Sabio, Domingo Mirón; su rectora magnífica, Isabel Fernández; su asesor académico, Juan Romo.



– C-LM tendrá una ley de universidades en el curso 2025/26 que obligará a las privadas a invertir en investigación.

Page expresó que esa nueva ley marcará unos estándares de calidad en los estudios universitarios, además de determinar las relaciones y la financiación de las universidades públicas de la región. El Gobierno de Castilla-La Mancha prepara una ley de universidades, con la que se pretende «blindar» la educación universitaria en la región, determinando cuál es la relación entre administraciones, cómo se reparte la aplicación de la LOSU, además de obligar a las universidades privadas a dedicar un porcentaje de gasto a investigación.

– Trece de las 46 universidades privadas que hay en España se han creado después de 2018. Tres de ellas son `online´.

España tiene 96 universidades, 50 públicas y 46 privadas, 13 de las cuales -el 28%- han sido tramitadas por cinco gobiernos regionales (Madrid, Andalucía, Galicia, Canarias y el País Vasco) durante el mandato de Pedro Sánchez. Y en tramitación se encuentran otros 10 campus privados de Extremadura, Galicia, Asturias, Baleares y Madrid que podrían ver frenados sus expedientes por la puesta en marcha del decreto del Gobierno que, tras un primer intento fallido, nace con el propósito de endurecer los criterios académicos y financieros exigidos para crear nuevas universidades.

F) Acción Social. Felicitación navideña del Decano y la Junta de Gobierno para colegiados y base de datos del Protocolo institucional.

La Navidad nos brinda un precioso tiempo de ilusión, alegría y profunda esperanza.

Deseamos sinceramente que este espíritu navideño ilumine el camino durante el próximo año 2026, dotándonos de la fuerza y el optimismo necesarios para afrontar los desafíos de las circunstancias actuales.

Reciban nuestros mejores deseos de Feliz Navidad, Felices Fiestas y un Año Nuevo pleno de salud y realizaciones.

Ángel Luis Gonzalez Olivares, Decano.

El Decano y la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio les desean una Feliz Navidad y un Próspero Año 2026.

Confiamos en que el nuevo ejercicio sea propicio para su plena realización personal y el constante éxito en su valioso desempeño profesional.

G) Sistema integrado de comunicación con los colegiados por medio de las webs del Colegio y el envío periódico de noticias por email y sms (programa Altiria). Edición digital de los número 49, la Separata del 49 y el número 50 del “Boletín del CDL de Castilla-La Mancha”, en 2025.

G.1) Relación cronológica de email y SMS enviados en 2025. Fecha, asunto y número de registros.

FECHA ENVÍO	BASE DE ENVÍO	TEXTO EMAIL	Nº REGISTRO
8/1/2025 (EMAIL)	COLDAT	Asunto: Información del Colegio y para sus colegiados: inscripción como Perito Judicial, cursos homologados por el Ministerio, programa gratuito en competencias digitales, otros servicios destacables. Noticias sobre informes educativos y nuevos nombramientos en Unión Profesional y universidades www.elqguia.es/25-1/25-1.html	306 registros



24/01/2025 (SMS)	COLDAT	24 enero, celebramos Día Internacional de la Educación, promovido por UNESCO y dedicado a Inteligencia Artificial (IA) en la Educación www.elqguia.com/25-2.pdf	295 registros
04/02/2025 (SMS)	COLDAT	Este sms del Colegio lleva 8 enlaces: convocatorias, mejoras profesión, cursos reconocidos, celebraciones, difusión patrimonio CLM www.elqguia.com/25-3/25-3.pdf	292 registros
27/03/2025 (SMS)	COLDAT	Nuevas acciones del Colegio y Consejo General. Temas que suscitan debates educativos. Noticias de C-LM y colaboración arqueológica www.elqguia.com/25-4/25-4.pdf	289 registros
22/04/2025 (SMS)	COLDAT	“El Papa de los pobres”; diseño webs Colegio; novedades Club Docencia y Cultura; otras secciones: universidad, eventos, Patrimonio,... www.elqguia.com/25-6.pdf	289 registros
13/05/2025 (SMS)	COLDAT	Perfil de colegiado: León XIV, Doctor - Lcdo., filósofo-matemático. Informe personal docente. Año europeo educación digital. FP en C-LM www.elqguia.com/25-7.pdf	289 registros
28/05/2025 (EMAIL)	COLDAT	Asunto: Número 49 del “Boletín CDL Castilla-La Mancha” (versión en línea), testimonio gráfico semestral de la actividad del Colegio. Carta del Ilmo. Sr. Decano del CDL-CLM, Dr. D. Ángel Luis González Olivares. https://www.colegiodelaeducacion.org/PDF/BOLETIN/Boletin49.pdf	289 registros
13/06/2025 (SMS)	COLDAT	Nuestro Decano y la cultura colegial. Código Deontológico Docente. Mejorar las condiciones del trabajo docente. Varios eventos, ... www.elqguia.com/25-8.pdf	283 registros
22/07/2025 (EMAIL)	COLDAT	Asunto: Número 49- Separata del “Boletín CDL de Castilla-La Mancha” (versión en línea), testimonio gráfico del canal de comunicación del Colegio. www.colegiodelaeducacion.org/PDF/BOLETIN/Separata49.pdf	294 registros
09/09/2025 (EMAIL)	COLDAT	Asunto: Número 50 del “Boletín CDL Castilla-La Mancha” (versión en línea) www.colegiodelaeducacion.org/PDF/BOLETIN/Boletin50.pdf	297 registros
09/09/2025 (SMS)	COLDAT	Número 50 del “Boletín CDL Castilla-La Mancha” (versión en línea) www.colegiodelaeducacion.org/PDF/BOLETIN/Boletin50.pdf	8 registros
03/10/2025 (SMS)	COLDAT	5 de octubre, celebramos el Día Mundial de los Docentes. Adjuntamos noticias del Colegio, la Universidad, Encuentro AMI y colaboración www.elqguia.com/25-9.pdf	286 registros
07/11/2025 (SMS)	COLDAT	León XIV: Carta sobre la suprema importancia de la Educación. Nuestro Colegio es altavoz de celebraciones, gestor de servicios,... www.elqguia.com/25-10.pdf	278 registros
21/11/2025 (SMS)	COLDAT	Valor educativo de conmemorar desde las aulas los Días Mundiales e Internacionales. Noticias de celebraciones en el mes de noviembre www.elqguia.com/25-11.pdf	278 registros
24/11/2025 (EMAIL)	COLDAT	Asunto: Webinar: Inteligencia artificial al servicio de la educación y del profesorado De la teoría a la práctica www.consejogeneralcdl.es/Actividades/Webinar-IA-al-servicio-de-la-educacion/	285 registros



27/11/2025 (EMAIL)	COLDAT	Asunto: Seguros de salud de Adeslas, Asisa o Sanitas para los colegiados y sus familiares www.aenus.es/seguros/colectivos/seguro-de-salud-cdl-clm	285 registros
11/12/2025 (SMS)	COLDAT	El Decano recoge distinción al Grupo ALMIDA. Servicios CDL: Perito judicial y seguros de salud. IV Congreso Arqueología. Universidades www.elqguia.com/25-12.pdf	275 registros
17/12/2025 (EMAIL)	COLDAT	Asunto: SOMOS LUZ, SOMOS CAMBIO: FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO 2026.	285 registros
17 y 18/12/25 (EMAIL)	PROTO- COLO	Asunto: Felicitación navideña del CDL-CLM	299 registros

G.2) El “Boletín del CDL de Castilla-La Mancha”. Índices paginados de artículos.

- **Índice del Boletín nº 49 (mayo 2025). 60 páginas:**

Acontecimientos históricos.....	2
Saluda del Decano	3
Reunión telemática de la Junta de Gobierno del CDL-CLM	4 y 5
Se celebró de manera presencial la Junta General Ordinaria 2025, en Alcázar de San Juan.....	6 a 8
Nuevo diseño de la web primigenia del Colegio: www.cdclm.es . Se destacan nueve enlaces a otros tantos bloques de contenidos.....	9 a 11
Homenaje a Federico Mayor Zaragoza: nos dejó un legado por la paz y la Educación mundial.....	12
Federico Mayor Zaragoza, Colegiado de Honor CDL-CLM	13
Acta de Toledo por una Educación para la Tolerancia y la Paz.....	14 a 16
Centenario de Ana María Matute: la memoria literaria de “los naufragos de la vida”	17 y 18
Javier Sánchez-Verdejo es nombrado Caballero por el Capítulo de Nobles Caballeros y Damas de Isabel la Católica.....	19 y 20
Día Internacional de la Educación 2025	21 a 24
Escasez de docentes en Europa: la UNESCO y Fundación SM lanzan la edición en español del primer Informe Mundial sobre el Personal Docente.....	25 y 26
La situación del profesorado en el mundo empieza a ser crítica. El abandono en la profesión docente....	27 y 28
Visita a la Universidad Alfonso X el Sabio con motivo de su 30º aniversario	29
El Campus de Toledo acoge la investidura del Rector Garde, coincidiendo con la festividad de Santo Tomás de Aquino.....	30 y 31
C-LM tendrá una ley de universidades en el curso 2025/26 que obligará a las privadas a invertir en investigación.....	32
Trece de las 46 universidades privadas que hay en España se han creado después de 2018. Tres de ellas son `online´	33 a 35
El Gobierno regional va a destinar 300.000 euros en dos años a las Academias de C-La Mancha.....	36



El preocupante abandono escolar en España.....	37 y 38
EL MUNDO publica el ránking de los mejores colegios de España en 2025	39
Los 27 criterios para elegir los cien mejores colegios de España 2025	40 y 41
Siete autonomías regularán el uso de las pantallas en los colegios: más papel, menos horas	42 y 43
El Gobierno facilita el acceso de la ciudadanía a la F.P. mediante la acreditación de competencias básicas	44
Entrega de los VIII Premios EDUCA ABANCA a los mejores docentes	45
Ángel L. González, natural de Torrijos (Toledo) y profesor en el Virgen de Gracia (Puertollano), único español para los Global Teacher Prize.....	46 y 47
La educación para la ciudadanía digital 2025.....	48
Semana de la Educación 2025, en IFEMA Madrid	49 y 50
VII edición del Congreso educativo de C-La Mancha	51
Entrevista a Ángeles Albert, directora general de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura.....	52 a 54
El patrimonio que desborda Toledo: vuelve a abrir la Mezquita de Tornerías tras más de diez años cerrada.....	55
La historia del puente de Talavera derrumbado: de legado romano a zona de paseo en un entorno privilegiado del Tajo.....	56 y 57
“Nosotros no somos profesores de Historia, ponemos en escena la cultura tan rica que tiene España”	58 y 59
El canal de comunicación del CDL-CLM testimonia el quehacer destacable de nuestro Colegio	60
• Índice de la Separata del Boletín nº 49 (julio 2025). 32páginas:	
El atractivo de la colegiación para Maestros	2
La Reina Letizia muestra su interés por el Pacto para la protección de los menores en el mundo digital	3
Javier Schez.-Verdejo, Tesorero del CDL ingresa en la Cofradía Internacional de Investigadores y en la Academia de la Hispanidad.....	4
El Decano Emérito del CDL-CLM en la Asamblea General de PSN, Previsión Sanitaria Nacional	5
La Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Almodovar del Campo.....	6 a 14
El Papa León XIV y el Rey Felipe VI, entre los posibles invitados al 8º centenario Catedral de Toledo.....	15
León XIV: construir puentes de paz para todos	16 y 17
El positivo impacto socioeconómico del Festival de Teatro Clásico de Almagro	18 y 19
22 universidades destacan por sus resultados en docencia, investigación e inserción laboral	20 a 23
Informe CYD 2024.....	24 a 26
La UCLM recibe once reconocimientos en los Premios de Investigación e Innovación de C-LM.....	27
Oposiciones de Enseñanzas Medias en Castilla-La Mancha: 8.835 aspirantes para 725 plazas	28
María Molinier: Aniversario (125 años) de una gran inspiración	29 y 30



Complejo San Juan	31
Cronología (1987-2025) de nuestra revista, «Boletín del CDL de C-LM».....	32
• Índice del Boletín nº 50 (septiembre 2025). 60 páginas:	
De junio 1987 a julio 2025, en cinco etapas, se editaron cincuenta números con 1.514 pág. impresas	2
Al servicio de la profesión, gracias a nuestros colegiados	3
Sucinta cronología de importantes hitos destacables recogidos en las páginas del Boletín del CDL (1987-2025).....	4
El conjunto de acontecimientos analizables en los 50 números del “Boletín del CDL de C-La Mancha”	5
Nuestro Colegio en la vanguardia de la especialización docente y de la formación permanente, en C-LM ...	6
Boletín del CDL en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha. Número 0 (junio 1987).....	7
Boletín del CDL en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha. Número 1 (octubre 1987)	8
Boletín del CDL Colegio Oficial de Dres. y Lcdos. de Castilla-La Mancha. Número 2..... (1988).....	9
Boletín del CDL Colegio Oficial de Dres. y Lcdos. de Castilla-La Mancha. Número 3..... (1988).....	10
Boletín del CDL Colegio Oficial de Dres. y Lcdos. de Castilla-La Mancha. Número 4..... (1988).....	11
Boletín del CDL Colegio Oficial de Dres. y Lcdos. de Castilla-La Mancha. Nº 5..... (1er sem. 1988)	12
Boletín del CDL Colegio Oficial de Dres. y Lcdos. de Castilla-La Mancha. Número 6..... (1989).....	13
Boletín del CDL Colegio Oficial de Dres. y Lcdos. de Castilla-La Mancha. Número 7..... (1989).....	14
Boletín del CDL Colegio Oficial de Dres. y Lcdos. de Castilla-La Mancha. Nº 8..... (2º sem. 1989).....	15
Boletín del CDL Colegio Oficial de Dres. y Lcdos. de Castilla-La Mancha. Nº 9..... (diciembre 1989)	16
Boletín del CDL Colegio Oficial de Dres. y Lcdos. de Castilla-La Mancha. Nº 10..... (abril-junio 1990).....	17
Boletín del CDL Colegio Oficial de Dres. y Lcdos. de Castilla-La Mancha. Nº 11.... (sept. - nov. 1990).....	18
Boletín del CDL Colegio Oficial de Dres. y Lcdos. de Castilla-La Mancha. Nº 12.. (enero-marzo 1991).....	19
Boletín del CDL Colegio Oficial de Dres. y Lcdos. de Castilla-La Mancha. Nº 13..... (oct.-dic. 1992)	20
Boletín del CDL Colegio Oficial de Dres. y Lcdos. de Castilla-La Mancha. Nº 14.. (marzo-mayo 1994).....	21
II Universidad de Otoño: Educación para la paz y la tolerancia. 14 Separata	(1994).....22
III Universidad de Otoño: Educación para la paz y la tolerancia. Número 15.....	(1995).....23
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 16	(enero-marzo 1996).....24
IV Universidad de Otoño: Educación para la paz y la tolerancia. Separata 16.....	(1996)
V Universidad de Otoño: Educación para la paz y la tolerancia. Número 17	(1997).
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 18	(enero-marzo 1998).....27
VI Universidad de Otoño CDL-98. Número 19	(1998)
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 20	(marzo - mayo 1999)
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 21	(julio-septiembre 1999)..... 30
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 22	(marzo 2000)
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 23	(junio 2000)



Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 24	(septiembre 2000).....	33
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 25	(primavera 2001)	34
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 26	(verano 2001).....	35
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 27	(septiembre 2001)	36
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 28	(febrero 2002).....	37
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 29	(septiembre 2002)	38
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 30	(septiembre 2003).....	39
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 31	(junio - julio 2004)	40
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 32	(octubre 2004)	41
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 33	(julio 2005).....	42
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 34	(junio 2006).....	43
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 35	(septiembre – diciembre 2006).....	44
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 36	(julio – septiembre 2007).....	45
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 37	(octubre – diciembre 2008).....	46
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Número 38	(diciembre 2009 – marzo 2010).....	47
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Colegio Profesional de la Educación. Nº 39	(2014).....	48
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Colegio Profesional de la Educación. Nº 40	(2015).....	49
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Colegio Profesional de la Educación. Nº 41.....	(2016).....	50
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Colegio Profesional de la Educación. Nº 42	(2017).....	51
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Colegio Profesional de la Educación. Nº 43	(2022).....	52
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Colegio Profesional de la Edu. C-LM. Nº 44	(enero 2023).....	53
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Colegio Profesional de la Edu. C-LM. Nº 45	(marzo 2023).	54
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Colegio Profesional de la Edu. C-LM. Nº 46	(dic. 2023).....	55
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Colegio Profesional de la Edu. C-LM. Nº 47	(mayo 2024).....	56
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Colegio Profesional de la Edu. C-LM. Nº 48	(dic. 2024).....	57
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Colegio Profesional de la Edu. C-LM. Nº 9	(mayo 2025).	58
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha. Colegio Profesional de la Edu. C-LM. Separata 9 ..	(julio 2025).	59
75 firmas colaboradoras y 225 anuncios		60

H) Epílogo: “Somos luz y somos motor de cambio”.

*Nuestro compromiso se basa en lograr avances en todos los ámbitos y áreas de nuestras Secciones Profesionales, para hacer de nuestras profesiones un referente personal y social. **No está siendo fácil porque nuestro ideal es ambicioso, pero también es justo y necesario, la responsabilidad que conlleva, lo exige. Y, como el Faro de Alejandría en su época, nuestros retos y objetivos, requieren adquirir ser un símbolo de la ingeniosidad humana y de la capacidad para superar los desafíos de la naturaleza mediante la innovación y el esfuerzo colectivo.***



Considero que tenemos un excelente equipo humano. Muchos de nuestros compañeros y compañeras son personas referentes, embajadores de nuestro proyecto en Organismos, Universidades y Entidades importantes. Nuestros retos son análogos a los desafíos de la Educación y Cultura actuales, como la mejora de los recursos educativos y culturales, la calidad de enseñanza y formación, aminorar la brecha educativa y la formación de los profesionales y docentes.

Deseamos reconocer el intenso y valioso esfuerzo desplegado a lo largo de 2025. Los momentos que compartimos son una oportunidad crucial para ponderar las vivencias y experiencias que han marcado nuestro camino profesional. Nuestro compromiso irrenunciable se centra en impulsar avances significativos en cada una de nuestras Secciones Profesionales, consolidando así el rol de nuestras disciplinas como un referente esencial tanto en el ámbito personal como en el entramado social.

Por ello, **reafirmamos con convicción: somos luz y somos motor de cambio.** Nuestra misión es clara: trabajar para hacer de nuestro entorno un lugar más solidario, pacífico e igualitario, iluminando los caminos para las futuras generaciones a través del conocimiento.

La Educación, lejos de ser un instrumento de contienda, es el recurso e instrumento primordial de personalización y desarrollo humanístico. **El valor intrínseco de nuestra profesión emana de nuestra predisposición humanizadora,** una cualidad que debemos cultivar y pulir con rigor, siempre orientada hacia un bien común y respetable.

Los desafíos que enfrentamos solo serán superados mediante el ejercicio de una inteligencia crítica, un liderazgo ético y una acción cohesionada. **La nobleza de nuestras disciplinas nos impone el deber de ser la brújula moral y el motor intelectual de nuestra comunidad.**



Dr. D. Ángel Luis González Olivares
Decano del CDL-CLM